



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 291
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



***MÓDULO DE ATENCIÓN Y ASESORÍA PEDAGÓGICA DIRIGIDO A
INSTRUCTORES DEL PREESCOLAR COMUNITARIO
"DOMINGO ARENAS",
UBICADO EN LA COMUNIDAD DE COMALTEOPA.***

**Miriam Taxis Cuapio.
Leticia Tlachi Rodríguez.**

APETATITLÁN, TLAX., OCTUBRE DE 2012

***MÓDULO DE ATENCIÓN Y ASESORÍA PEDAGÓGICA DIRIGIDO A
INSTRUCTORES DEL PREESCOLAR COMUNITARIO
"DOMINGO ARENAS",
UBICADO EN LA COMUNIDAD DE COMALTEOPA.***

PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO

**QUE PRESENTAN PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
INTREVENCIÓN EDUCATIVA.**

**Miriam Taxis Cuapio.
Leticia Tlachi Rodríguez.**

APETATITLÁN, TLAX., OCTUBRE DE 2012



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 291, TLAXCALA**



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Apetatitlán, Tlax., a 24 de Octubre 2012.

**C. MIRIAM TEXIS CUAPIO
PRESENTE.**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado **“Modulo de Atención y Asesoría Pedagógica dirigido a Instructores del Preescolar Comunitario “Domingo Arenas”, Ubicado en la Comunidad de Comalteopa.”** Opción Proyecto de Desarrollo Educativo de la LIE y a solicitud de su asesor Lic. **Nora Susana García Ruiz**, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



**ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**


**DR. JOSÉ DE LA LUZ SÁNCHEZ TEPATZI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN 291 TLAXCALA**

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Apetatitlán, Tlax., a 24 de Octubre 2012.

**C. LETICIA TLACHI RODRÍGUEZ
PRESENTE.**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado **“Modulo de Atención y Asesoría Pedagógica dirigido a Instructores del Preescolar Comunitario “Domingo Arenas”, Ubicado en la Comunidad de Comalteopa.” Opción Proyecto de Desarrollo Educativo de la LIE** y a solicitud de su asesor **Lic. Nora Susana García Ruiz**, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**



**DR. JOSÉ DE LA LUZ SÁNCHEZ TEPATZI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN 291 TLAXCALA**

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente, por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante el transcurso de mi vida.

A mis padres por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de vida, por creer en mí y por su incondicional apoyo.

A mis hermanos por estar conmigo y apoyarme siempre, los quiero mucho.

A mi eterno amor “Miguel”, por siempre estar a mi lado, brindándome todo tu amor, entrega, comprensión y paciencia. Mil gracias por estar a mi lado sin condiciones. A mi hermoso hijo “Jesús” porque tu llegada ilumino y lleno de felicidad nuestras vidas. Los amo.

A mi amiga “Lety” por estar en los momentos felices y tristes por que se que siempre podre contar contigo.

A mi asesora por su apoyo y paciencia, a los sinodales por su tiempo y dedicación.

M.T.C

AGRADECIMIENTOS

A lo más especial de todos, a ti Dios por estar siempre conmigo y permitir que cumpla con uno más de mis sueños.

A mi mamá y mi papá por brindarme los recursos necesarios y estar a mi lado apoyándome y aconsejándome siempre, por hacer de mí una mejor persona a través de sus consejos, enseñanzas y amor.

A mis hermanos, por los momentos agradables que pasamos juntos cuando nos vemos o platicamos.

A mi amiga Miriam Taxis Cuapio, por lo grandes momentos que pasamos juntas y el apoyo que recibí cuando más la necesite, TQM.

Un agradecimiento especial a mi asesora Lic. Nora Susana García Ruiz por la dirección de este trabajo, a mis sinodales: Lic. Miriam M. Vásquez R., Prof. Jaime Peña S., Mtra. Idalia P. Hernández R., por su apoyo brindado.

Finalmente y no menos importante a mi ángel LEO y a mi pequeña ANDREA, son el amor más importante de mi vida y todo lo hago pensando en ustedes. Recuerden que cuentan conmigo y siempre los voy a amar.

LETY.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
-------------------	---

CAPÍTULO I.

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

1.1 Contextualización Institucional: CONAFE.....	8
1.2 Ubicación Geográfica de la comunidad. Características generales.....	9
1.3 Ubicación Geográfica del Jardín de Niños.....	11
1.4 Diagnóstico.....	12
1.5 Definición del problema.....	17
1.6 Justificación.....	18
1.7 Objetivos.....	21
1.7.1 Objetivo general.....	21
1.7.2 Objetivos específicos.....	21
1.8 Población beneficiada: "Instructores Comunitarios de la Región Tlaxcala".	22

CAPÍTULO II.

ASESORÍA EDUCATIVA.

2.1 La función de la asesoría en la docencia.....	24
2.1.1 El asesor educativo.....	24
2.1.2 Los tres ejes del proceso de asesoría educativa.....	25
2.1.3 Momentos de la asesoría educativa.....	27
2.1.3.1 Asesoría individual.....	27
2.1.3.2 Asesoría grupal.....	29
2.1.4 Los diferentes niveles de interacción en la asesoría educativa.....	30
2.1.4.1 Relaciones de la asesoría educativa.....	32
2.1.4.2 Las áreas de desarrollo en el adolescente.....	33
2.2 Perspectivas y modelos pedagógicos.....	35
2.2.1 Las perspectiva pedagógica cognitiva.....	37

CAPÍTULO III.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: "Intervención educativa".

3.1. La intervención.....	40
3.1.1 Destinatarios de la intervención.....	41
3.1.2 Niveles de intervención.....	41
3.2 Intervención educativa.....	43
3.2.1 La intervención psicopedagógica.....	43
3.3 Técnicas de investigación aplicadas en el proceso de intervención.....	45
3.4 Momentos metodológicos.....	46
3.5 Recursos.....	50

CAPÍTULO IV.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN CON LOS INSTRUCTORES COMUNITARIOS.

4.1 Momentos de la evaluación.....	53
4.2 Resultados esperados.....	53

CONCLUSIONES.....	56
-------------------	----

BIBLIOGRAFÍA.....	58
-------------------	----

ANEXOS

5.1 Instrumentos del diagnóstico (entrevistas).....	61
5.2 Carta descriptivas curso-taller.....	64
5.3 Carta descriptiva Módulo de atención para el Instructor Comunitario.....	74
5.4 Instrumentos de Evaluación del Curso-taller y Módulo de Atención.....	80

INTRODUCCIÓN.

La educación es una dimensión fundamental en la actualidad, su finalidad es la formación del individuo para que asuma las transformaciones que demanda la sociedad, capacitarlo en la organización social, productiva y consolidar los valores democráticos. De esta forma se impulsará a una persona protagonista de su propia historia, en la que las decisiones que tome en colectivo y los valores de justicia e igualdad, libertad, participación y cooperación sean fundamento para su formación integral.

En este sentido promover el rol del Instructor Comunitario (I.C) como una figura educativa es muy importante para el éxito de un proyecto educativo comunitario, que de alguna manera esta relacionado con las acciones que tiene que emprender. Al respecto es determinante que el Instructor Comunitario asuma el papel protagónico en la construcción del desarrollo educativo del país y es la comunidad donde labora el lugar principal para ello, por desempeñarse como un agente educativo.

Por lo anterior y preocupados por la calidad educativa de la población vulnerable, se considera conveniente el diseño de un proyecto de intervención denominado **Módulo de Atención y Asesoría Pedagógica dirigido a Instructores del Preescolar Comunitario “Domingo Arenas”, Ubicado en la Comunidad de Comalteopa**, el cual asesora al Instructor Comunitario para llevar a cabo su labor como docente dentro del aula comunitaria, esperando con ello que el grado de preparación que posee no influya en el desempeño de su labor; así el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) cumplirá satisfactoriamente con su objetivo de “propiciar y proporcionar una atención educativa diferenciada a los habitantes de zonas rurales que no disfrutaban de los beneficios del desarrollo social, y avanzar en aspectos de equidad y pertinencia social, para el bienestar individual, familiar y comunitario.” (CONAFE, 2007)

El presente trabajo se encuentra dividido en cuatro capítulos, lo cual permitirá una mayor comprensión para el lector.

El primer capítulo que nos conduce a la identificación del proyecto, es decir la forma en como se llegó a la priorización del problema, a través de la obtención y análisis de la información.

El segundo capítulo, la teoría que sustenta el proyecto, esta nos permite explicar y entender los comportamientos, formas de actuación de los individuos con los cuales se pretende intervenir.

El tercer capítulo la metodología, el método con el cual se llevará a cabo el desarrollo de la intervención.

Finalmente el cuarto y último capítulo la forma en como se evaluará la aplicación del proyecto, pues se necesita de esta para reconocer las ventajas y desventajas de la implementación y desarrollo del proyecto de intervención. Además, se presentan las conclusiones a las que se llegan y anexos que brindan una mayor explicación del mismo.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1 CONTEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL: CONAFE

El Consejo Nacional de Fomento Educativo, considera a la educación comunitaria *“Como un modelo educativo en pequeñas comunidades rurales, con el objeto de promover oportunidades de aprendizaje y el ejercicio de competencias en el niño, jóvenes y personas adultas, que favorezcan la convivencia y fomenten cambios sociales y culturales en la comunidad”.* (CONAFE, 2007:40.)

Para esta institución los participantes de la acción educativa son considerados como actores, no como destinatarios o servidores, estos contribuyen aportando sus saberes, intereses, creencias y entusiasmo a la generación de nuevos conocimientos, que se transforman en la práctica pedagógica cotidiana. De tal manera que los actores en este proceso educativo son los habitantes de las localidades rurales, los niños inscritos en los diferentes programas educativos, los Instructores que asumen la labor docente en el aula comunitaria, así como los Capacitadores Tutores, Asistente Educativo y Coordinador del Programa, asesorándose en la tarea pedagógica.

Por ello la misión del Consejo Nacional de Fomento Educativo desde 1971, es propiciar y proporcionar una atención educativa diferenciada a los habitantes de zonas rurales que no disfrutaban de los beneficios del desarrollo social; a través de diversos programas, dentro del cual destacaremos el programa “Preescolar Comunitario”

Este programa inició en el ciclo 1980-1981. La educación preescolar tiene como propósito promover el desarrollo integral de los niños y las niñas mediante el desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que los llevan a resolver situaciones de la vida cotidiana. Los aspectos que toman en cuenta son: físicos (salud, alimentación y nutrición), cognoscitivos (acercamiento a nociones de la lengua escrita y de la matemática), afectivos (autoestima, autonomía y

creatividad) y sociales (vinculación de los niños y las niñas con la familia, con la comunidad y entre ellos mismos).

El Preescolar Comunitario atiende a la población en desventaja social, es impartido por una Instructora Comunitaria o Instructor Comunitario. El día de trabajo contempla: Bienvenida, Desayuno, Trabajo por Proyectos, Recreo, trabajo con fichas, minutos de cuento, actividad de cierre y despedida. Comprende 4 horas de trabajo diarias, además de media hora de recreo. Semanalmente se trabaja un total de veintidós horas y treinta minutos. El horario puede ser matutino o vespertino, según las necesidades de la comunidad.

“El nivel preescolar se encuentra dividido en dos etapas, considerándose en la etapa I a los niños y niñas de 3 años 0 meses a 4 años 11 meses y en la etapa II a niños y niñas cuya edad es de 5 años 0 meses a 5 años 11 meses”.(CONAFE, 2007:29.)

1.2 Ubicación geográfica de la comunidad. Características generales

Municipio La Magdalena Tlaltelulco.

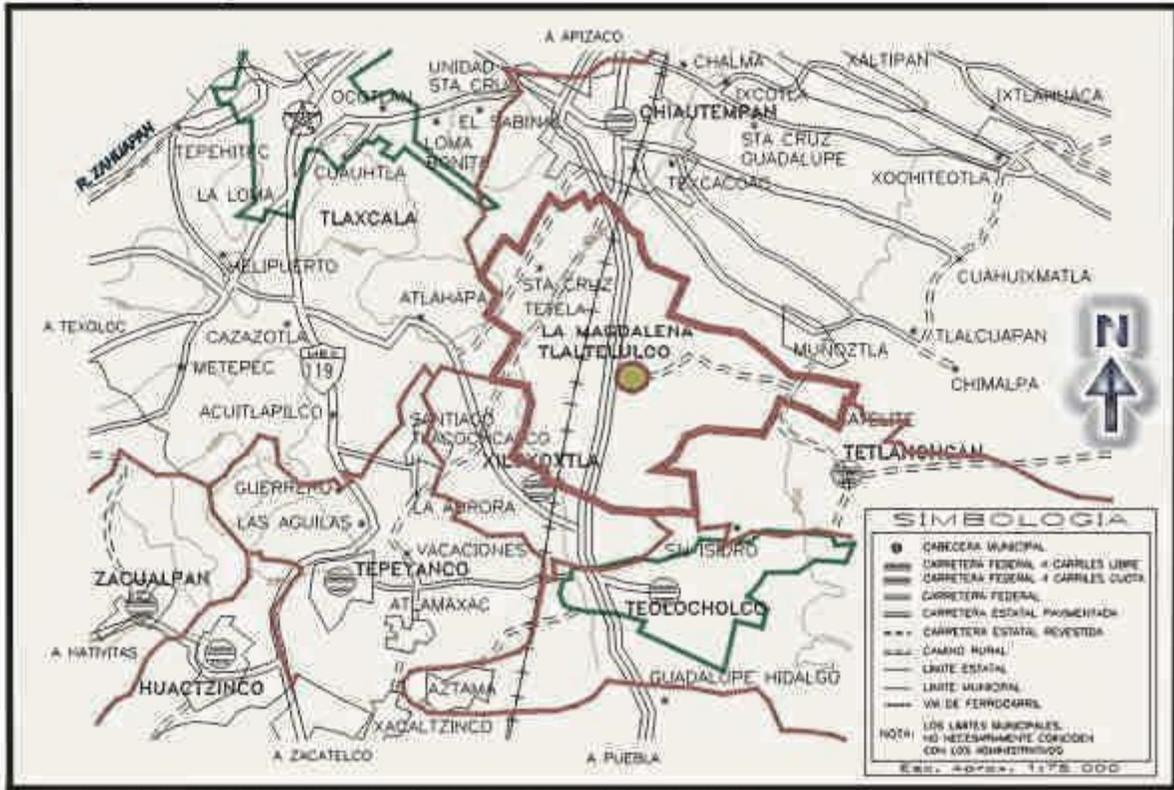
La palabra náhuatl Tlaltelulco da nombre al municipio. Esta, a su vez proviene del vocablo tlaltelolco, que deriva de tlaltelli, y cuyo significado es montón de tierra o terrón, y de donde se forma el adjetivo tlaltelo, así como del vocablo co que denota lugar. Así Tlaltelulco puede traducirse como “Lugar de terrones” ó “En los montones de tierra”.

Ubicado en el Altiplano central mexicano a 2,320 metros sobre el nivel del mar, el municipio de La Magdalena Tlaltelulco se sitúa en un eje de coordenadas geográficas entre los 19 grados 17 minutos latitud norte y 98 grados 12 minutos longitud oeste.

Localizado al sur del estado, el municipio de La Magdalena Tlaltelulco colinda al norte con el municipio de Santa Ana Chiautempan, al sur colinda con el municipio de Santa Isabel Xiloxotla, al oriente colinda con el municipio de San

Francisco Tetlanohcan y Santa Ana Chiautempan; y al poniente colinda con el municipio de Tlaxcala.

Mapa Municipal de Tlaltelulco



FUENTE: INEGI. División Geoespacial, Cartas Topográficas 1:50000 Centro SCT Tlaxcala, Vías de Comunicación.

Comunidad de Comalteopan.

Para efectos de este trabajo, se realizaron las observaciones en la comunidad de Comalteopa, perteneciente al municipio de la Magdalena Tlaltelulco, desde el año 2002 se lleva a cabo este programa en el preescolar “Domingo Arenas”, atendiendo a niños en edad preescolar, por ello jóvenes egresados de educación básica y media superior desempeñan la labor docente en el aula comunitaria.

La comunidad de Comalteopan (Templo de Comales) se encuentra ubicado dentro del Municipio de La Magdalena Tlaltelulco; cuenta con 642 habitantes. (IX censo general de población y vivienda 2000). Cuenta con una presidencia auxiliar, la cual regularmente presta servicios a sus habitantes. Dentro del aspecto religioso existe una capilla, y en lo deportivo hay una cancha de basquetbol.

Los habitantes de la localidad básicamente laboran en actividades agropecuarias y en la elaboración de juegos artificiales. Además la comunidad cuenta con servicios de agua potable, energía eléctrica, drenaje y alcantarillado, así como transporte público para llegar a la comunidad.

La población que estudia la educación básica tiene que trasladarse hasta el centro del municipio a recibir educación o en algunos casos se trasladan al municipio o comunidad más cercano; el Preescolar Comunitario que se encuentra en la comunidad favoreció mucho a la población infantil; así como la reciente construcción de una institución educativa de nivel primaria que evitará el traslado de los niños a otra comunidad.

1.3 Preescolar Comunitario Jardín de Niños: “Domingo Arenas”

Clave: 29KJN01025

Ubicación: Comunidad de Comalteopan, Municipio de La Magdalena Tlaltelulco, Tlax.

Turno: Matutino.

Numero de alumnos: 31 alumnos.

1ra etapa: 15 alumnos (as)

2da etapa: 16 alumnos (as)

El jardín de niños “Domingo Arenas”, da servicio a niños y niñas con el programa Preescolar Comunitario, con la finalidad de promover un desarrollo integral de los niños (as) desarrollando habilidades, conocimientos, actitudes y valores que los ayuden a enfrentar situaciones de la vida cotidiana.

Presta atención educativa y asistencial a niños y niñas en dos etapas, la 1ra etapa la conforman niños y niñas de 3 a 4 años 11 meses de edad, y la 2da etapa esta integrada por niños y niñas de 5 a 5 años 11 meses.

Las actividades que desarrollan las instructoras son llevadas a cabo dentro del aula escolar; a las 9:00 a.m. comienzan con actividades, 11:00 a.m. salen a desayunar y a jugar, posteriormente a las 12:00 p.m. se reincorporan a las clases;

la hora de salida es a la 13:00 p.m.; en la hora del recreo los niños salen al área de juegos.

El día de trabajo dentro del Plan de Trabajo contempla: Bienvenida, Desayuno, Trabajo por Proyectos, Recreo, Minutos de cuento, Actividad de cierre y Despedida.

Anteriormente las instalaciones en las que se laboraba era un local de la Presidencia Auxiliar de la Comunidad de Comalteopan; los avances que ha tenido la escuela son muy escasos, pero con la ayuda de los padres de familia y de las autoridades municipales se logro realizar un aula educativa y dos sanitarios.

Las clases son impartidas por dos instructoras comunitarias, en una misma aula, y cada una trabaja con la etapa que le fue asignada.

El horario del jardín de niños tanto para las instructoras como para los niños (as) es de 9:00 am a 1:00pm.

1.4 Diagnóstico.

Formación del Instructor en el Preescolar Comunitario.

De acuerdo a las observaciones efectuadas en dicho preescolar se detectaron las siguientes problemáticas:

- Desinterés en la realización de la planeación de trabajo.
- Escasa participación de los Padres en la comunidad escolar.
- Falta de comunicación entre el Instructor Comunitario y el Capacitador Tutor.
- No se cuenta con la infraestructura escolar adecuada.
- La instancia del Instructor Comunitario en la comunidad.
- Colaboración del Instructor Comunitario en el aula.

- Comunicación entre el Instructor Comunitario y los Padres de Familia.
- Falta de estrategias para la actualización del Instructor Comunitario.
- **Falta de preparación del Instructor Comunitario para realizar la labor de agente educativo.**

Para reforzar la información obtenida de la observación-participante realizada, se llevaron a cabo entrevistas dirigidas al Capacitador Tutor, Padres de Familia e Instructores Comunitarios. De los cuales se obtuvieron los siguientes resultados, siendo estas las más relevantes:

*Preguntas	Respuestas	
	Instructor Comunitario 1	Instructor Comunitario 2
1. ¿Cuáles son los requisitos de contratación de un I.C?	“Tener entre 15 y 30 años, haber concluido la secundaria, pasar un examen de ingreso, contar con documentos oficiales”.	“Tener de 15 a 27, secundaria terminada, haber realizado un examen de admisión, y una entrevista con los padres de la comunidad.
2. ¿Qué son las tutorías?	“Son actividades en las que te explican que hacer dentro del aula”.	“Son ejemplos de como dar las clases y tratan de resolver las dudas que tenemos”.
3. ¿Qué actividades llevan a cabo en el espacio de tutorías?	“Llevar manualidades para exponerlas, revisan las observaciones y planeaciones”	“Juegos, cantos y manualidades, también tenemos que entregar nuestros reportes de observaciones y planeaciones de actividades, para que sean firmadas por las capacitadora y así nosotras poder recibir nuestro pago.
4. ¿Quiénes asisten a las tutorías?	“Los Capacitadores Tutores de cada región, todos los Instructores, y a veces los coordinadores del programa”.	“Capacitadores Tutores e Instructores de toda la región que forman el programa”
5. ¿Qué problemas ha observado dentro del desarrollo de las tutorías?	“Perdemos el tiempo por que en ocasiones no hay actividades que llevar a cabo y que los mismos capacitadores no saben que hacer”.	“Mucho tiempo mal utilizado, en ocasiones los capacitadores no saben como dar los temas y los llegan a repetir”.
6. ¿Cuántas horas y días duran las tutorías?	“Duran nueva horas y se llevan a cabo en un día”.	“Son cada fin de mes y son de ocho de la mañana a cinco de la tarde. Pero a veces salimos antes, y cuando duran todo el tiempo señalado no hay actividades que hacer”
7. ¿Cuántos cursos de capacitación reciben por	“Uno”.	“ Solamente uno por año”

año?		
8. ¿Quiénes les imparten los cursos de capacitación?	“ Los capacitadores tutores”	“El capacitador Tutor y el Coordinador del Programa”.
9. ¿Qué temas se abordan en los cursos de capacitación?	“Nos explican de como dar las clases, el trabajo de campo en la comunidad, llenado de la planeación, manual del instructor”.	“El trabajo con los niños y con la comunidad, la planeación, el manual del instructor, fichero de actividades”.
10. ¿Existe organización y comunicación con la comunidad?	“Sí, solamente con lo que respecta a la educación de sus hijos”.	“Si, pero en ocasiones algunos padres no hacen caso de los comentarios que les hacemos sobre la educación de sus hijos o entre ellos mismos no se ponen de acuerdo para cumplir con alguna actividad, solo manda a sus hijos a escuela”
11. ¿Cómo se selecciona el Capacitador tutor?	“Porque se lleva bien con todos, es sociable”.	“Por conocer a todos los I.C. y conocer el programa, y además porque fue un buen I.C”.

*Pregunta	Respuesta Capacitador Tutor
1. ¿Cómo se selecciona al Capacitador Tutor?	Por la relación con los Instructores Comunitarios, porque tienes conocimientos del programa y por el tiempo que tienes en el mismo, además de tu buen desempeño como I.C.
2. ¿Cómo evalúan el desempeño de un Capacitador Tutor?	Visitando a los I.C en sus comunidades, cumpliendo con los reportes que requiere CONAFE, además de tener una buena relación con los I.C.

*Pregunta	Respuesta Padres de Familia	
	Padre 1	Padre 2
1. ¿Qué desventajas ha tenido para usted el Programa Preescolar Comunitario?	“La presidenta del APEC no se pone de acuerdo y las cooperaciones que nos piden por los retardos , por si no traemos la comida y por no hacer el aseo”	“ Que piden mucha cooperación y no tenemos tanto dinero
2. ¿Creé que los espacios que tiene el aula favorecen el aprendizaje de los niños?	“No por lo menos debería haber otra aula, para que estén aparten los grupos”.	“Pues como que sí, porque están unidos los que van en segundo con los de primero”.
3. ¿Cómo es el	“No controla los niños, y se ve	“Regular, la verdad creo que los

desempeño del Instructor Comunitario dentro del salón de clase?	que no sabe como responder cuando le pregunto sobre la educación de mi hijo, además que deja tareas de puros dibujos, que siento que no le ayudan”	niños que van en al kínder del centro ya saben leer y mi hija no, además me comenta mi niña que luego los deja jugando cuando habla por celular, hace poco hubo un problema pues los padres de enojaron porque la maestra la visitaba su novio durante las clases”.
---	--	---

* Preguntas más relevantes.

I.C. Instructor Comunitario.

C.T. Capacitador Tutor.

CONAFE. Consejo Nacional de Fomento Educativo.

APEC. Asociación Promotora de Educación Comunitaria

Ver anexo1: Formatos de entrevistas.

Se evidenció el desconocimiento del perfil que deben cubrir los aspirantes a instructores, puesto que es fundamental para ser parte de CONAFE y poder lograr los objetivos del programa.

Según CONAFE el perfil con el que debe contar el Instructor Comunitario son los siguientes:

- Tener entre 15 y 29 años de edad.
- Secundaria terminada.
- Deseos de realizar un servicio social.
- Aprobar un examen, una entrevista y una platica con los padres de familia.
- Contar con los siguientes documentos: acta de nacimiento, certificado medico, 4 fotografías y copia de la curp.)

En relación con los aspirantes a Instructores que cuentan con el grado de secundaria, no es conveniente que pasen de ser estudiantes a ser una figura educativa, por que no cuentan con la madurez y responsabilidad suficiente para tener a su cargo un grupo, por la etapa de desarrollo por la que atraviesan.

Los padres de familia comentan que no reciben una adecuada información sobre la educación de sus hijos, que las I.C no saben como controlar a los niños y que las tareas que dejan no favorecen el aprendizaje del niño. Además de acuerdo a nuestra observación-participante, nos percatamos de que las I.C no cumplían con el formato de planeación, otras veces no planeaban pues las actividades no

tenían un enfoque pedagógico y en muchas ocasiones perdían el control del grupo.

Así mismo, en las actividades de tutorías los Instructores coincidieron en que el tiempo esta mal aprovechado porque no se tienen programadas las actividades en tiempos específicos.

En comparación a lo anterior, con lo que respecta a la Capacitación en general que recibe un instructor, esta resulta negativa, pues consideran que debería tener un enfoque más Pedagógico. Los Instructores son partidarios de que el Capacitador Tutor cuente con un grado educativo de acuerdo a su función y que sea capacitado lo mejor posible para que cumpla con mayor eficacia en sus funciones.

Otro punto desfavorable con respecto a lo antes expuesto es que los Capacitadores pasan de un programa a otro, lo cual deriva en la falta de conocimiento y preparación de los mismos. Se admitió que la forma de selección de los Capacitadores, no es del todo correcta, porque muchas veces son seleccionados por su buena labor o desempeño, pero otras veces se eligen por simpatía. Del mismo modo coincidieron en que no existen criterios bien establecidos para evaluar su desempeño. Los Instructores admitieron que no existe una comunicación más allá del plano educativo con los padres y con los niños del Preescolar Comunitario.

Se presentan en los padres dos tipos de inconformidades; la primera son las aportaciones económicas que Asociación Promotora de Educación Comunitaria (APEC) solicita a los padres, la segunda es la infraestructura escolar (construcción de otra aula). Además de que se ponga énfasis en el cuidado de los niños durante el recreo, pues se carece de la protección alrededor de toda la escuela. En relación con esto, la participación de los padres de familia se centra exclusivamente en mandar a sus hijos a la escuela y responder a requerimientos puntuales de índole material.

Es por eso que el proyecto **Módulo de Atención y Asesoría Pedagógica dirigido a Instructores del Preescolar Comunitario “Domingo Arenas”, Ubicado en la Comunidad de Comalteopa**, nos permitirá reforzar la formación de los Instructores en su labor educativa ya que los cursos que recibe por parte de CONAFE no son suficientes para su desempeño integral dentro de las aulas comunitarias.

1.5 Definición del problema.

Con base al diagnóstico realizado titulado “La formación del Instructor Comunitario del preescolar “Domingo Arenas” comunidad de Comalteopan, municipio de la Magdalena Tlaltelulco”. El programa requiere de una revalorización del ingreso de jóvenes como Instructores Comunitarios; por tal motivo se elabora el proyecto de intervención con la finalidad de implementar un Módulo de Atención que Asesore al Instructor Comunitario para llevar a cabo su labor en el aula, esperando con ello que el grado de preparación que posee el instructor no influya en el desempeño de su práctica educativa, lo cual posibilitará que el CONAFE cumpla con el objetivo de:

“Contar con figuras docentes competentes, desarrollando aptitudes para su mejora personal, profesional, laboral, y que estén integradas a las comunidades que atienden”.(CONAFE, 2007:41)

De tal manera que la participación de los instructores comunitarios y de los agentes involucrados en la capacitación, es decisiva porque tienen una gran responsabilidad en la formación de los niños para su vida futura. De la interacción que se genere entre los instructores y los agentes que imparten la capacitación, será la calidad de las actividades efectuadas dentro del aula y la comunidad.

Por lo cual se llega a la priorización de la siguiente problemática: Falta de formación pedagógica del aspirante e instructor comunitario como un factor que influye en la educación de los niños en edad preescolar.

“... los instructores deben poseer las capacidades necesarias para desempeñarse adecuadamente en cuanto a selección, organización y desarrollo de actividades, además de reconocer como aprende cada niño, cual es su interés, cuáles habilidades puede desarrollar sin ayuda, con apoyo del instructor y con la asesoría de otros niños y que otros materiales y temas le resultan atractivos. (CONAFE, 2007:41)

1.6 Justificación

En la actualidad es de gran importancia impartir y hacer llegar en zonas urbanas y rurales del Estado de Tlaxcala, una educación de calidad, con maestros mejor preparados. Debido a las demandas, necesidades y exigencias de la sociedad, que busca cambios dentro del aula que permitan mejorar la educación de los sujetos, para que sean ellos capaces de responder a tales exigencias.

Para el Consejo Nacional de Fomento Educativo es de suma importancia contar con sujetos competentes, creativos y entusiastas, que desarrollen aptitudes para su mejora personal, profesional y laboral y que estén integrados a las comunidades que atienden.

Mediante esto podemos ubicar a los Instructores Comunitarios que se encargan de ejercer esa práctica docente con el apoyo de la comunidad, con lo cual se permite el logro de determinados beneficios que retribuyen en el desarrollo educativo y personal de los niños y niñas.

La formación de los aspirantes a Instructores Comunitarios está a cargo de personas que fueron seleccionadas por su desempeño durante el servicio social en ciclos escolares previos, con el fin de favorecer, mediante lecturas y ejercicios, la formación de personas interesadas en participar en la educación comunitaria, y hacer conciencia de los conceptos básicos que deben dominarse. Además de proporcionar a docentes en servicio un material de consulta que puedan llevar a la

comunidad y revisar en caso de duda o cuando realicen las actividades diseñadas para los niños.

CONAFE es un organismo público descentralizado del gobierno federal dedicado a generar condiciones de equidad educativa en el país; presta servicios educativos en las comunidades que están en desventaja social mediante programas educativos propios, adecuados a las situaciones de vida de la comunidad, además, consigue y asigna recursos para superar las deficiencias no solo materiales sino educativas de las escuelas públicas.

Por lo anterior es importante diferenciar al docente del instructor comunitario. Docente es la persona encargada de impartir enseñanza para la formación de un grupo de alumnos/as, según el título que lo habilite para el efecto. El Instructor Comunitario es el encargado de dar clases a niños que están en edad de cursar la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), que viven en pequeñas localidades, también dirige los servicios de educación inicial en estas mismas localidades.

El CONAFE capacita a un Instructor Comunitario, que tiene la oportunidad de reflexionar y actuar con visión de futuro, sentir la necesidad de cambio, en sí mismo y en el entorno, de actuar estratégicamente con objetivos definidos, para tener un impacto social.

“Fomentar la permanencia de los instructores, durante su servicio social educativo, además de favorecer la continuación de sus estudios y desarrollo integral (humano, profesional y laboral) mediante apoyos técnicos, académicos y en especie que procuran su bienestar” (CONAFE, 2007:36.)

Por ello, es de vital importancia elaborar un proyecto de intervención que nos permita mejorar y reforzar la información pedagógica que recibe el Instructor Comunitario, antes y durante el desarrollo de su práctica docente.

Todo lo anterior, basado en un modelo pedagógico que nos posibilite guiar, orientar y coordinar la actividad educativa llevada a cabo en las aulas comunitarias.

“Entendiendo por modelo pedagógico las diferentes maneras de concebir el método de enseñanza, los contenidos, su organización, las técnicas, los materiales, la evaluación y la relación entre los distintos actores que se desprenden de las distintas concepciones de aprendizaje, así como la concepción del ser humano y de sociedad que se desean formar a través de la escuela”. (Agüero: 2008).

Según Friedrich Fröbel mencionado por Agüero (2008), la pedagogía es un conjunto de saberes que se ocupan de la educación como fenómeno típicamente social y específicamente humano. Es una ciencia de carácter psicosocial que tiene por objeto el estudio de la educación con la finalidad de conocerlo y perfeccionarlo. A su vez, es una ciencia de carácter normativo, porque se dedica a establecer las pautas o normas que hemos de seguir para llevar a buen término el fenómeno educacional.

Por ende estamos seguros que si el Instructor Comunitario recibe una buena información teórico - metodológica antes y durante su labor en la que se le dé a conocer cómo se trabaja en CONAFE, cómo trabajar en comunidad con los niños(as), padres de familia y en la comunidad en general, a través de un módulo de atención que nos permita reforzar la capacitación y asesoría que reciben los instructores, todo esto a través de actividades que le admitan apropiarse e interiorizar la información que reciba, se evitará así, la deserción de algunos instructores a mitad del ciclo escolar, se ayudará a que el instructor comunitario ofrezca una educación con mayor calidad y eficacia.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo general

Implementar un Módulo de Atención y Asesoría Pedagógica que le permita al Instructor Comunitario contar con apoyo pedagógico antes y durante su práctica educativa.

1.7.2 Objetivos específicos:

- Sensibilizar a los Instructores Comunitarios acerca de su participación como agentes educativos.
- Recopilar material y recursos didácticos más adecuados para la impartición de la asesoría.
- Que el Instructor Comunitario conozca, analice y aplique el Programa Preescolar Comunitario de CONAFE.
- Proporcionar al Instructor Comunitario los elementos necesarios para la elaboración de una planeación, diario de campo y de evaluación.
- Ofrecer al Instructor Comunitario estrategias pedagógicas que le permitan el trabajo en el aula comunitaria.
- Dar a conocer técnicas grupales durante la asesoría al Instructor Comunitario para que las ponga en práctica.
- Atender cualquier duda administrativa y pedagógica que le surja al Instructor Comunitario.

1.8 Población beneficiada

La población beneficiada en forma directa, serán los Instructores Comunitarios, que laboran en el Preescolar Comunitario “Domingo Arenas” de la comunidad de Comalteopa del Municipio de la Magdalena Tlatelulco. Pues son ellos los actores principales de la educación y quienes deben favorecer, a través del manejo de técnicas el desarrollo integral de los niños (as) en edad preescolar a su cargo, por lo tanto, los beneficiarios en forma indirecta, será el CONAFE, Padres de Familia, y Alumnos (as).

CAPÍTULO II

ASESORÍA EDUCATIVA.

CAPÍTULO II

ASESORÍA EDUCATIVA

Todo proyecto necesita llevar a cabo una investigación teórica que nos permita explicar fenómenos observables y ofrecer reglas que conecten las teorías con los hechos a los cuales habrá que explicar, así la teoría posibilita una interpretación de los hechos observados, que se obtengan por el investigador para abordar la intervención.

Por teoría podemos entender de acuerdo con Kerlinguer

“...el conjunto de conceptos, constructos, definiciones y proposiciones relacionadas entre sí, que presentan un punto de vista sistemático de los fenómenos especificando relaciones entre variables, con el objeto de explicar y de predecir los fenómenos (Kerlinguer, 1975:86).

Por ello es imprescindible contar con una teoría que nos permita orientarnos sobre hechos sociales que nos interesan, que nos explique la relación, el sentido de los datos que extraemos de la realidad, para poder clasificar y entender el proyecto de intervención que se pretende realizar.

Para así poder establecer un módulo de atención y asesoría dirigido a los instructores comunitarios el cual nos permitirá reforzar, apoyar el desempeño de los anteriores en la comunidad en la cual redimen su labor docente.

2.1 La función de la asesoría en la docencia (Francisco G. Ayala)

2.1.1 El asesor educativo

El asesoramiento educativo debe estar basado en la interdependencia de ambas partes (asesor y asesorado). La toma de decisiones para la resolución de las problemáticas es de manera consensual, ejercitando responsabilidad compartida.

Así se defiende la interdependencia y la convergencia de los puntos de vista de ambos actores en torno a la definición de problemas, el diseño de posibles soluciones, su puesta en marcha, evaluación y, de ser necesario, readaptación, para un aprendizaje mutuo.

La asesoría en el ámbito educativo debe ser un proceso en el que se da asistencia, apoyo mediante la sugerencia, ilustración u opinión con conocimiento, implicando en esta relación un amplio campo de actividades que conciernen a los alumnos en busca de la mejora.

“Los asesores son educadores que tratan de crear, mediante el ejercicio de sus habilidades, un ambiente en el que los estudiantes puedan enfrentarse con sus propios sentimientos y explorarlos sin miedo a aprender a arreglárselas más eficazmente en cuanto a la toma de decisiones, examinar sus valores y objetivos sin peligro de ser juzgados”.(Ayala. 2005:40)

Es por ello, que precisamente la intención de la asesoría educativa es detonar procesos de cambio basados en la reflexión, análisis y toma de decisiones de quienes son asesorados. Estos procesos de cambio, son los que realmente propician la mejora de los centros escolares.

2.1.2 Los tres ejes del proceso de la asesoría educativa

Durante el desarrollo de la asesoría, entre el asesor y los asesorados debe establecerse un canal de comunicación que permita a ambos crear un ambiente agradable, para trabajar de forma adecuada.

En el proceso de asesoría que establece el profesor con sus alumnos se observan tres ejes principales sobre los cuales se sostiene la interacción entre ambos participantes del proceso.

- a. *Eje de la comunicación:* los profesores son los responsables de observar como se da la comunicación en sus interacciones con sus

alumnos de modo individual y en sus grupos de aprendizaje. Por lo tanto se espera que el proceso de comunicación del profesor con sus alumnos en la asesoría cumpla con los siguientes requisitos:

- Claridad: en los mensajes emitidos el profesor debe asegurarse de comprender claramente lo que el alumno le está solicitando.
- Fluidez: en la recepción y en la respuesta de los mensajes por toda acción se espera una reacción; lo importante en este proceso es que la reacción sea expedita y oportuna. El profesor-asesor debe estar atento en observar los mensajes emitidos por los alumnos y tratar de dar respuesta en medida de sus posibilidades.
- Escucha activa: el profesor-asesor debe escuchar de modo integral los planteamientos de sus alumnos. Además debe ser un excelente observador del lenguaje no verbal, presente en la interacción con sus alumnos, tanto individual como grupal.

2). *El eje de la emocionalidad*: en el contexto específico de la asesoría, las emociones juegan un papel fundamental. El alumno busca y se acerca al docente con una emocionalidad definida, buscando apoyo, escucha, comprensión, ayuda y solución a su problema. Recibe lo que el profesor ofrece como respuesta también con cierta emocionalidad, abrigando deseos y expectativas propias.

El profesor debe ser un observador crítico e inexorable de la emocionalidad de sus alumnos y de la suya propia. La posibilidad de observar la emocionalidad del asesorado, es decir, de tratar de entender donde se origina esta, que espera del asesor y porque lo busca en ese momento, le permitirá al docente hacer un análisis más objetivo y certero sobre los motivos que lo llevaron a buscar su asesoría.

El equilibrio emocional es básico en la función docente tanto como en la interacción de asesoría. Solo un equilibrio emocional en el docente permitirá una asesoría efectiva.

3). *El eje de la formación:* el profesor-asesor tiene la oportunidad privilegiada de aportar a la formación de sus alumnos una actitud abierta, sin prejuicios, una disposición a la ayuda y a la colaboración. La posibilidad de escuchar y respetar en la relación con un alumno es ejemplo de aprendizaje en cada momento en que se interactúa. El alumno toma e introyecta elementos de esa interacción que difícilmente se aprenderá en clase durante una excelente exposición del docente.

“La asesoría es una oportunidad constante de aportar actitudes y valores a la formación del alumno, aspectos que no podrán aprenderse en otra forma más que a través de la vivencia de la interacción entre el profesor y el alumno”. (Ayala. 2005:50).

El asesoramiento educativo debe estar centrado en el punto de vista de la parte asesorada. En este modelo el sentido de las decisiones y acciones es de igual forma unilateral, pero bajo el punto de vista del asesorado. El papel del asesor no consiste en diagnosticar un problema y sugerir una solución sino, en buscar como ayudar al educando para que sea éste mismo quien diagnóstique su problema y él mismo quien busque una solución al mismo.

2.1.3 Momentos de la asesoría educativa

2.1.3.1 Asesoría individual.

La asesoría individual consiste en un análisis personalizado del alumno, para ayudar en el logro de metas y objetivos educativos que los alumnos deben cumplir para su desarrollo personal y profesional.

En el encuadre del curso deben quedar bien claros el lugar y el tiempo de asesoría, además de los que se espera del profesor y del alumno. Durante la asesoría:

1. El alumno debe llegar con una duda específica sobre el contenido del curso, una tarea o un proyecto.
2. El profesor debe escuchar tratando de ubicar:
 - a. Si el alumno tiene claro lo que esta preguntando.
 - b. Si entiende lo que se solicita.
 - c. Si lo que plantea es solo un requerimiento de asesoría (académico).
 - d. Si la asesoría se puede dar en ese momento o el alumno necesita conocer más el tema.
 - e. Si el profesor requiere de mayor información para dar la asesoría.
3. El profesor debe dar la asesoría, aclarar dudas, proporcionar informaron, recomendar ejercicios, tareas o lecturas.
4. El profesor debe buscar retroalimentación para verificar si la asesoría ofrecida al alumno lo deja satisfecho.
5. El profesor debe programar un seguimiento para cada alumno:
 - a. Llevar registro de quien y por qué acude a asesoría.
 - b. Verificar si fue útil al alumno la asesoría, durante la clase o en otra sesión de asesoría. (Ayala. 2005:73)

Mediante la asesoría educativa individual se ayuda al alumno a alcanzar el nivel del potencial más alto que posea dentro de si mismo construyendo con la estimulación y motivación adecuada, la solución implacable para contrarrestar su desventaja educativa en comparación con las de otras instituciones educativas.

2.1.3.2 Asesoría grupal.

La asesoría en pequeños grupos hace sentir a los alumnos una mayor confianza para tratar sus dudas, permite que surjan mas ideas y dudas al enriquecer la sesión de asesoría.

La recomendación en este punto es seguir los mismos pasos que en la individual y de ser posible, continuar con el mismo grupo de alumnos en asesoría. Sin embargo, se deben establecer algunas reglas, ya que de otro modo se podrían presentar dificultades en cuanto a la operacionalización de la asesoría. Por lo tanto, para que se dé una buena asesoría grupal:

- El grupo no debe ser mayor de cuatro o cinco alumnos.
- El nivel de avance del grupo en cuanto a contenido debe ser homogéneo (el grupo de los que tienen dificultad para un contenido específico).
- El proceso de asesoría no debe ser mayor en tiempo al dedicado a esclarecer dudas.
- No se deben ofrecer clases a pequeños grupos.
- Los alumnos deben llegar a la asesoría con dudas y preguntas específicas.
- El profesor debe formar los grupos según considere las necesidades de los alumnos.
- Los grupos deben darse a la tarea de trabajar por su cuenta antes y después de ser atendidos por el profesor. (Ayala. 2005:93)

La asesoría grupal permite apoyar al alumno/asesorado, para que este alcance el desarrollo de todas sus habilidades o competencias de una forma armónica, plena, y gratificante, a través del conocimiento de sí y de su interacción con otros.

2.1.4 Los diferentes niveles de interacción en la asesoría educativa.

En cada momento de desarrollo del ser humano, las relaciones de socialización son distintas. La relación con las diferentes figuras (padre, madre, maestro, amigo), que interactúan con un individuo también tiene un tono diferente en cada momento. Las posibilidades de manifestación de una necesidad tienen en cada etapa de desarrollo distintas vías de expresión.

Un niño no puede expresar verbalmente las problemáticas que se dan en casa, pero en su conducta se observan alteraciones importantes. En cambio, un adolescente puede expresar verbalmente y con acciones su desacuerdo con una problemática familiar o asociado con los cambios internos que esta viviendo.

También, debemos observar que los asuntos que necesiten de asesoría o repercutan en el desempeño académico de los alumnos son diferentes en cada periodo.

Asesoría con adolescentes

Los profesores que ejercen su labor docente con adolescentes tienen ante sus ojos a seres de acelerada evolución que se transforman y crecen con una velocidad difícil de describir. Estos adolescentes pasan por un periodo en el que la interacción con adultos se vuelve un tanto difícil, y en su necesidad de tener un referente contra quien observar, muchas veces ese adulto es el culpable de todo lo que pasa o bien, es un modelo idealizable.

El adolescente vive tres áreas de cambios que le generan los más diversos efectos. En primer lugar, su cuerpo esta en franca evolución. Su estructura corporal y sus caracteres sexuales primarios y secundarios le obligan a pensar sobre su identidad y sobre el paso de la infancia a la adultez.

El cuerpo es una fuente de ansiedad sobre todo si los cambios estructurales se retardan o se adelantan al grupo de edad. Al profesor asesor le toca la tarea de orientar e informar al adolescente sobre dichos cambios, de prepararlo para estos o de disminuir la ansiedad que comúnmente se presenta.

En un segundo lugar, también cambian en el adolescente sus interacciones sociales. Busca el desapego del grupo familiar, se aleja de las reuniones, paseos familiares y busca la interacción con grupos de jóvenes de la misma edad.

La escuela es un espacio propicio para tales interacciones. El alejamiento del grupo familiar le hace buscar otro referente adulto que le permita interactuar sin establecer un juicio directo desde la familia, y ese referente está presente en la figura del profesor, quien ofrece cierta neutralidad, seguridad y sabiduría a diferencia del grupo de amigos.

Por último, otra área de cambio trascendental en la vida de los adolescentes se presenta en su manera de pensar. Su proceso de pensamiento es mucho más sofisticado que el del niño. El adolescente cuenta ahora con la capacidad de establecer hipótesis, y el buscar probar su interpretación de lo que pasa en el mundo circundante, pasa por el filtro de su nueva forma de pensar y toma una dimensión particular.

“El profesor o asesor afronta esta particular omnipotencia, y debe tratar de realizar una mejor interacción mediante el aprovechamiento de estas nuevas habilidades de pensamiento del adolescente”. (Ayala. 2005:69).

El profesor/ asesor, debe ser capaz de crear canales de comunicación que le den la oportunidad de establecer una relación que le provea de las herramientas necesarias para trabajar con adolescentes basados en sus constantes cambios, porque esto le permitirá desempeñar de manera exitosa su labor educativa.

2.1.4.1 Relaciones de la asesoría educativa.

Los adolescentes ven en el profesor una figura alternativa con la cual pueden interactuar, sin tener de por medio los juicios propios de sus padres y con una visión más objetiva que la de sus compañeros adolescente.

Los adolescentes depositan en esta relación la posibilidad de aclarar sus dudas y de escuchar de alguien ajeno al grupo familiar, un juicio (que bien puede ser el mismo que en la familia), así como recibir de ese alguien elementos para tomar alguna decisión.

Según (Ayala. 2005:75) los profesores viven de muy diversa manera la relación con los adolescentes y describe algunos estereotipos de las relaciones entre adolescentes y profesores observadas desde la perspectiva del docente o asesor:

- a) Relaciones autoritarias: el profesor vive la relación con sus alumnos como una lucha constante en la que tiene que hacer gala de fuerza y autoridad. Considera que la única forma de interactuar con el adolescente es por vía del autoritarismo y vive en un esfuerzo constante por “disciplinar” a sus alumnos.
- b) Relaciones paternalistas: el profesor se identifica, se deja llevar por los afectos positivos y negativos de sus alumnos de tal modo que se convierte en una repetición del esquema familiar. En su interacción busca lo mejor para el alumno, pero pierde la neutralidad en la relación y se deja llevar por aspectos de orden afectivo, con lo cual pierde la oportunidad de dar un verdadero apoyo al adolescente.
- c) Relaciones académicas: el profesor considera que su única responsabilidad en la interacción con sus alumnos consiste en que aprendan los contenidos de su materia, y que realmente no tiene por que interactuar en otra forma con ellos diferente a la impartición de su curso.

Por lo anterior, el profesor/asesor debe establecer un canal de confianza y comunicación, que le permita establecer una relación no solo en el plano educativo, sino personal del adolescente, sin mostrarse ni muy autoritario ni muy paternalista, se debe establecer un punto de equilibrio, para que pueda desempeñar su labor docente con eficiencia y eficacia.

2.1.4.1 Las áreas de desarrollo en el adolescente

Los Instructores Comunitarios son adolescentes que atraviesan por una etapa difícil y confusa de su vida, por ello es importante conocer las áreas de desarrollo vistas desde la perspectiva de la asesoría del docente, lo cual nos permitirá crear un ambiente de trabajo favorable.

Estas áreas de desarrollo para el adolescente no son otra cosa que puntos de observación que el profesor-asesor debe tener siempre en mente con el fin de apoyar el desarrollo de los alumnos. (Ayala. 2005:77)

- 1) **Logro de relaciones nuevas y más maduras con los compañeros de edad y de ambos sexos.** El profesor facilita en su diseño didáctico el desarrollo de estas relaciones, además de orientar en caso de situaciones problemáticas.
- 2) **Adquisición de un rol social masculino y femenino.** En la adolescencia se dan los últimos toques a la identidad sexual y social sexual del individuo, lo cual genera muchas dudas, un excelente mediador para resolver dichas dudas y en consecuencia disminuir la ansiedad del profesor.
- 3) **Aceptación del propio físico y uso eficaz del propio cuerpo.** Los cambios del cuerpo son también fuente de duda y ansiedad, por lo que el profesor debe ser un buen asesor para explicar la evolución de dichos cambios.

- 4) **Logro de la independencia emocional respecto de los progenitores y otros adultos.** En la asesoría el profesor debe evitar generar dependencia, de manera que debe estimular que el alumno sea independiente, más allá de esto, que entienda el sentido de la interdependencia entre él y sus semejantes.
- 5) **Logro de una seguridad e independencia económica.** El asesor señala en sus interacciones la importancia de la seguridad y la claridad con respecto de quien depende el alumno económicamente, lo cual puede convertirse en un estímulo para el desarrollo del alumno para alcanzar este punto.
- 6) **Selección de una ocupación y preparación para la misma.** El profesor-asesor cumple un papel fundamental en este apartado, ya que es el candidato más cercano a quien el alumno puede cuestionar sobre su decisión vocacional y sobre las implicaciones de elegir una u otra carrera.
- 7) **Preparación para el matrimonio y la vida familiar.** El profesor-asesor es un modelo [lo quiera o no], y en su interacción con él tanto en su rol de docente como al pedirle un consejo, el alumno recibirá influencia en cuanto a sus actitudes hacia la vida familiar y el matrimonio.
- 8) **Adquisición de las habilidades y conocimientos necesarios para el desempeño de la función cívica.** La escuela es el laboratorio para desarrollar las habilidades relacionadas con el compromiso social, el asesor es el facilitador para la adquisición y desarrollo de dichas habilidades y conocimientos.
- 9) **Deseo y logro de una conducta socialmente responsable.** El profesor observa, evalúa y retroalimenta la conducta que el adolescente presenta, y sirve de modelo para el cambio de comportamientos de orden social. De

todo lo anterior, el adolescente retoma elementos que le permiten estructurar una conducta social responsable.

- 10) **Adquisición de un conjunto de valores y un sistema ético como guía de la conducta.** La escuela y el profesor no definen por si mismos la adquisición de valores o un sistema ético; sin embargo, generan los espacios adecuados para la discusión, el análisis de valores y ética donde se podrá decidir y asumir alguna postura definida.

Es importante recordar el papel de facilitador del profesor en el desarrollo equilibrado y satisfactorio de estas áreas, además de considerar que el trabajo con adolescentes es arduo, por ello, el asesor/profesor debe conocer las etapas de desarrollo por las cuales atraviesa y contar con estrategias que le permitan superar cualquier conflicto que se le llegara a presentar, para no hacer su trabajo agotador.

2.2 Perspectivas y modelos pedagógicos

Todo proyecto debe estar basado en un modelo que le permita entender mejor un evento y explicarse la representación del conjunto de relaciones que describen un fenómeno.

“Un modelo pedagógico es la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, es también un paradigma que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimiento en el campo de la pedagogía”.
(Flores, Ochoa, 1994)

Toda teoría pedagógica trata de responder de manera sistemática y coherente al menos estas preguntas ¿Qué tipo de ser humano se quiere formar? ¿Con qué experiencia crece y se desarrolla el ser humano? ¿Quién debe impulsar el proceso educativo? ¿Con qué métodos y técnicas puede alcanzar mayor eficacia?

Aunque en el fondo siempre se encuentra a la *formación* como concepto clave y unificador de toda pedagogía, a continuación se proponen criterios de elegibilidad que permiten distinguir una teoría pedagógica de otra que no es:

- a. Definir el concepto de ser humano que se pretende formar, o la *meta* esencia de la formación humana.
- b. Caracterizar el *proceso de formación del ser humano*, en el desarrollo de las dimensiones constructivas de la formación, en su dinámica y secuencia.
- c. Descubrir el tipo de *experiencias* educativas que se privilegian para afianzar e impulsar el proceso de desarrollo, incluyendo los *contenidos* curriculares.
- d. Describir las regulaciones que permiten cualificar las interacciones entre el *educando y el educador* en la perspectiva de logros de las metas de formación.
- e. Describir, prescribir *métodos y técnicas* de enseñanza que pueden utilizarse en la práctica educativa como modelo de acción eficaz.(García, 1989:85-86)

Toda teoría pedagógica desarrolla estos cinco criterios de elegibilidad de manera coherente y sistemática.

De acuerdo con lo anterior, manejar un modelo pedagógico en nuestra intervención, nos permitirá hacer una aproximación teórica útil en la descripción y comprensión de aspectos interrelacionados de este fenómeno en particular. Es necesario establecer que el análisis del fenómeno en estudio no es únicamente un proceso analítico en el cual el todo es examinado en sus partes, sino también como un proceso de integración de relaciones.

Es importante resaltar que en la comprensión de un modelo es importante reconocer las huellas o rastros que permiten reconstruir aspectos de la vida humana y que sirven de base para la reflexión y la investigación. La integración de

un modelo pedagógico para el desarrollo de este proyecto nos concederá la oportunidad de ofrecer un marco de referencia para entender implicaciones, alcances, limitaciones y debilidades que se dan para explicarlo.

2.2.1 La perspectiva pedagógica cognitiva.

Con la intención de promover la asimilación de los saberes, el asesor/ profesor utiliza organizadores previos que favorezcan la creación de relaciones adecuadas entre los conocimientos previos y los nuevos. Los organizadores tienen la finalidad de facilitar la enseñanza receptivo significativa.

En esta perspectiva se pueden diferenciar al menos cuatro corrientes:

- a. Un modelo constructivista, en su primera corriente, establece que la meta educativa es que cada individuo acceda, progresiva y secuencialmente, a la *etapa superior de su desarrollo intelectual* de acuerdo con las necesidades y condiciones particulares.

Algunas experiencias maleducan. Una experiencia maleduca cuando detiene o distorsiona el crecimiento de la experiencia posterior... Así como un hombre no muere ni vive para sí solo, tampoco una experiencia vive ni muere para sí sola. Por eso el problema central de una educación basada en la experiencia es seleccionar el tipo de experiencias actuales que sobrevivirán fructuosa y creativamente a la experiencia futura. (DEWEY, 1960: 26)

- b. Una segunda corriente del enfoque cognitivo se *ocupa del conocimiento*, de la enseñanza, del aprendizaje, y privilegia los conceptos y estructuras básicas de la ciencia, por encontrar en ellas un material de alta complejidad que brinda mejores oportunidades de desatar la capacidad intelectual del alumno y enseñarle como a un aprendiz de científico.

(Bruner. 1973:86) es el iniciador de este enfoque optimista que asegura que cualquier contenido científico puede ser comprendido por los niños si se les enseña bien y se les traduce a su lenguaje, facilitando que los niños

entiendan por si mismos los conceptos básicos estructurales y los modos de investigar de cada ciencia, como en un *aprendizaje por descubrimiento*.

- c. Una tercera corriente cognitiva orienta la enseñanza y el currículo hacia la formación de ciertas *habilidades cognitivas* que se consideran más importantes que el contenido científico o no, donde se desarrollan.
- d. Una cuarta corriente social-cognitiva que basa los éxitos de la enseñanza en la interacción y en la comunicación de los alumnos, en el debate, en la crítica argumentativa del grupo para lograr resultados cognitivos y éticos colectivos y soluciones a los problemas reales comunitarios mediante la interacción teórico-práctica.

Los aprendizajes en la perspectiva cognitiva deben, ser significativos, requieren de la reflexión, comprensión, y construcción de sentido. La mente no es una “estructura plana” sobre la cual se imprimen las representaciones de las cosas, la mente no es un espejo fiel, es una estructura multidimensional activa, transformadora que produce ideas y teorías a partir de su anterior experiencia y de su acción sobre ellas.

Es por ello, que para trabajar con los I.C es indispensable conocer la teoría denominada Asesoría Educativa, para crear un ambiente en el cual el asesorado pueda construir sus propios conceptos. Además, es necesario reconocer las etapas por las cuales atraviesa el adolescente, para poder comprender su comportamiento como ser individual y fusionarlo a su actividad como agente educativo, con la finalidad de mejorar su función educativa, a través de un serie de actividades concretas.

CAPÍTULO III

**METODOLOGÍA DE LA
INVESTIGACIÓN.**

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO: INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Construir un proyecto de desarrollo educativo, para transformar la práctica educativa del Instructor Comunitario, es un proceso que incluye una serie de actividades concretas que deben llevarse a cabo con la intención de precisar lo que se desea intervenir y cómo se piensa hacerlo.

3.1 Intervención.

La labor de la Intervención consiste en planificar un proyecto con la finalidad de producir un cambio, se refiere a la acción de interferir o involucrarse en un asunto, conflicto o problema en particular, con la finalidad de ayudar a mejorar las condiciones de los individuos.

“Intervenir implica resolver una contradicción, tensión o conflicto produciendo una nueva lógica, en la intervención se construyen patrones conceptuales y de acciones que permiten establecer que la intervención produjo cambios cercanos a los esperados” (Sañudo, Lya, 2008)

Entonces la intervención se refiere, a un proceso, y su producto está definido por la situación del cambio o transformación. De esta manera entendemos a la intervención como un proceso de interferencia o influencia que persigue un cambio.

Se refiere a la intervención, interposición e intermediación

- De un elemento externo,
- Que media entre dos partes,
- Desde una postura de autoridad,
- Con la intención de modificar el funcionamiento de un proceso o sistema en una dirección dada.

3.1.1 Destinatario de la intervención: El Instructor Comunitario.

En el desarrollo de este proyecto de intervención, habrán de planificarse estrategias afirmadas para la intervención de la problemática educativa, un plan que se lleva a cabo siguiendo una serie de pasos o fases, con el fin específico de mejorar la labor educativa del instructor comunitario.

A pesar de que se ha aceptado que una acción individualizada supone también una forma de intervención, se defiende la intervención colectiva frente a tratamientos exclusivamente individuales. La intervención, por tanto, ha de requerir un marco comunitario amplio de acción, entendiendo que las acciones puntuales en situaciones artificiales no pueden formar parte del ámbito estricto de la intervención. Sin embargo, sí se considera intervención a los asesoramientos individuales, siempre que estén insertados en un proyecto de intervención más amplio.

Se pueden identificar los siguientes niveles de actuación:

- ✓ El nivel individual, entendido como tratamiento individualizado.
- ✓ El nivel de pequeño grupo, referido a la actuación en un conjunto de individuos situados dentro o fuera de una organización.
- ✓ El nivel de la organización, asumiendo la complejidad de la misma.
- ✓ El nivel de acción de amplio espectro, dirigido a instituciones, comunidad, macro-contextos y cultura.

Lo anterior, nos permitirá actuar en todos los campos que comprenden nuestro objeto de estudio, con la intención de no dejar cabos sueltos.

3.1.2 Niveles de la intervención:

Considerar que tipo de intervención nos ayudará a remediar la problemática, nos conferirá las estrategias y herramientas de actuación necesarias para el desarrollo del proyecto de desarrollo educativo.

Según Gerald Caplan (1964) los tipos de intervención o prevención pueden ser:

La *intervención o prevención primaria* pretende eliminar o eventualmente disminuir los riesgos que afecta al conjunto de la población, procurando favorecer la máxima integración posible entre las personas y sus ambientes. Los destinatarios de las actuaciones preventivas son individuos que no presentan problemas en el momento de la intervención, aunque puedan pertenecer a un colectivo en situación de riesgo.

Característica de la intervención primaria:

- General y social, cuya función consiste en hacer frente a las problemáticas sociales desde una perspectiva global.
- Específica y concreta, orientada a descubrir situaciones personales.
- A nivel de sistemas, reduce las fuentes de estrés, así como incrementa las oportunidades para vivir de forma adecuada dentro de una determinada sociedad.
- Prevención primaria centrada en las personas, su objeto es realzar la capacidad para afrontar de una forma exitosa eventos y situaciones difíciles.

La *intervención o prevención secundaria* intenta detectar los problemas tan pronto como sea factible, reduciendo su incidencia, prevalencia o duración del trastorno. Sus objetivos principales son: la identificación precoz de los sujetos en situación de alto riesgo o con tendencia a desarrollar una determinada patología y la intervención o tratamiento dirigidos a reducir la ocurrencia de estos problemas antes de que se agraven o tengan una solución dificultosa.

La *intervención o prevención terciaria* denominada por Caplan rehabilitación, su objetivo es minimizar los efectos físicos, psíquicos y sociales de un determinado trastorno: se trata de detener, retrasar o reparar la evolución del problema y sus efectos, aunque persista la problemática básica, tratando de

reinsertar al individuo en la sociedad. Como la prevención es una forma de tratamiento, más que una tarea preventiva consiste en el seguimiento continuado de una intervención orientada a reducir secuelas o consecuencias negativas de una situación perturbadora.

Lo que caracteriza a la intervención es su acción a futuro: la aparición de un problema (cuando es primaria), su continuación y empeoramiento (secundaria) y la discapacidad asociada al problema (prevención terciaria).

En esta propuesta de Intervención, se trabajara con la intervención primaria, pues esta nos permitirá afrontar, eliminar o disminuir de una manera exitosa los problemas que afectan a un grupo determinado.

3.2 Intervención Educativa

3.2.1 Intervención Psicopedagógica.

El ámbito de intervención que se adoptó para el proyecto planteado, es el de la intervención psicopedagógica; pues la psicopedagogía, destaca el valor de la inter-disciplina, agrupando saberes y experiencias de la educación y de la salud mental:

- El aprendizaje formal y no formal contextualizado.
- Todas las alteraciones que se puedan presentar en este proceso, siempre que el origen de éstas no esté fundamentado en alteraciones cognitivas o sensoriales, así como tampoco en represiones culturales por parte de la familia o el entorno educativo.
- A diferencia de un maestro que se centra en el afianzamiento de contenidos escolares, el psicopedagogo interviene para tratar de instalar en el sujeto, mediante recursos compensatorios a sus problemas de aprendizaje, estrategias eficaces que le permitan aprender en forma autónoma y eficiente.

El psicopedagogo debería ser un formador, pues su labor consiste en manejar estrategias, modelarlas y mostrarlas a los sujetos.

En la práctica, la intervención psicopedagógica se ha delimitado fundamentalmente al ámbito escolar para atender:

- Problemas institucionales
- Problemas de maestros
- Problemas de alumnos
- Problemas de enseñanza
- Problemas de aprendizaje

La educación es esencialmente un proceso de cambio que, por difícil que pueda parecer, es posible.

Esto contribuye a que profesores, orientadores, psicólogos, pedagogos, interventores, etc., sean capaces de transformar los posibles sentimientos de insatisfacción, resignación o desánimo en nuevos impulsos de cambio.

En educación se hacen intervenciones pedagógicas y psicopedagógicas.

"Toda intervención pedagógica debe partir de un conocimiento del concepto de pedagogía, la reflexión sistemática sobre el proceso educativo, la institución y las personas encargadas de dicho proceso". Batanaz, Luis (1996).

Se eligió este tipo de intervención dado que la acción psicopedagógica se vincula principalmente a la planificación de procesos educativos, entendiendo planificación como un acto en el que se incluye el análisis de necesidades, establecimiento de objetivos, metas, diseño y evaluación; su fin central es contribuir al mejoramiento del acto educativo.

El orientador actúa desde diversos campos como la orientación y la intervención psicopedagógica, los cuales se refieren a un conjunto de

conocimientos, metodologías y principios teóricos que posibilitan la ejecución de acciones preventivas, correctivas o de apoyo, desde múltiples modelos, áreas y principios, dirigiéndose a diversos contextos. Dentro de las diversas áreas de intervención psicopedagógica, se ubica la orientación en procesos de enseñanza aprendizaje, que ha centrado su atención en la adquisición de técnicas y estrategias de aprendizaje.

3.3 Técnicas de investigación aplicadas en el proceso de intervención.

La técnica representa la manera de hacer efectivo un propósito, indica el modo o la forma de actuar efectivamente para alcanzar una meta.

Según Cook y Reichardt (1983:43-48), “las técnicas para la recogida de información deben ser variadas, tanto por la propia complejidad de la realidad objeto de análisis cuanto por las limitaciones evidentes que cada una de ellas pueda representar”.

Para realizar esta propuesta de intervención, la cual permitirá cuestionarnos y, posteriormente resolver una situación identificando en ella un conflicto o tensión entre dos o más de sus elementos, se recurrirá al método de investigación cualitativa, por medio de la investigación–acción, la cual según K. Lewin (1946); es un proceso de investigación, orientado al cambio social, caracterizado por una activa y democrática participación en la toma de decisiones.

Se trata de una forma de investigación para enlazar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondan a los problemas sociales principales.

En la propuesta de intervención se utilizará la técnica de dinámicas de grupo, estas son procedimientos o medios sistematizados de organizar y desarrollar la actividad del grupo. Se emplean en diversas situaciones para desarrollar una actividad, son técnicas para comunicarse, para organizar mejor las

relaciones humanas; de igual forma proporcionan al grupo una cierta base de organización para que funcione realmente como tal.

Las diversas dinámicas para grupos, como técnicas grupales, poseen características variables que las hacen aptas para determinados grupos en distintas circunstancias, en este caso el área que se toma en cuenta es la *formativa*: todo grupo tiende a mejorar a sus integrantes, es decir, a brindarles la posibilidad de desarrollar capacidades o potencialidades diferentes al simple conocimiento, y de superar problemas personales, por el mero hecho de compartir una situación con otros, cuando las condiciones del grupo se presentan positivas; a través de un curso-taller.

3.4 Momentos metodológicos.

En el presente apartado se describe el procedimiento y momentos que se llevará a cabo para la elaboración de este trabajo.

Los momentos en los cuales estará dividido son los siguientes:

- 1) Análisis de la situación.

Esto a la vez nos permitirá reflexionar sobre el curso de capacitación actual, para posteriormente poder modificar y desarrollar un nuevo proceso del mismo. Puesto que la capacitación se lleva a cabo de la siguiente forma:

Una vez que se han seleccionado a los Instructores Comunitarios se realiza una primera capacitación, la cual es impartida por los Capacitadores Tutores, los cuales son jóvenes que prestaron anteriormente servicio social como Instructores Comunitarios durante uno o más ciclos escolares en el Consejo Nacional de Fomento Educativo.

La capacitación inicial se efectúa a partir de la primera o segunda semana de julio y hasta la penúltima o última de agosto, de lunes a sábado de 9:00-17:00 horas, realizada en una institución pública.

En el primer año como Instructores Comunitarios se recibe una semana más de capacitación. En esta primera semana de capacitación, los Capacitadores Tutores utilizan los siguientes libros: “Quienes somos y que hacemos en el CONAFE”, “Formación inicial para la educación: inicial, preescolar, primaria y secundaria comunitaria”. Estos libros sirven para dar a conocer los lineamientos que rigen al CONAFE, y recibir orientación teórica de la implementación de los programas a emplear durante el ciclo escolar.

2) Diseño del proyecto de intervención.

Esta fase nos permitirá definir con que teoría se trabajaría para la comprensión y resolución del objetivo planteado. Ya que es importante, pues los propósitos, los objetivos y actividades deben coincidir de manera clara y precisa.

Esto significa que antes de proceder a la aplicación del proyecto de intervención hay que diseñar estrategias que contemplen actividades que permitan incluir indicadores para la evaluación y seguimiento del mismo. En las actividades que se propongan es necesario determinar el cómo, dónde y con qué recursos se llevarán a cabo, así como los tiempos.

La teoría con la que se trabajará en este proyecto de intervención es la de “La asesoría”, basada en la “Función del profesor como asesor”, según F. Ayala. (2005:40) La cual nos permitirá tener un contacto de seguridad y confianza con el instructor comunitario.

Además, Flores Ochoa (1994:85), asevera que el gran desafío que le espera a la educación en el futuro es lograr la eficacia como elemento de desarrollo y de formación, donde se produzcan “procesos que interesen, comprometan y potencien articuladamente” los factores señalados por Piaget, de tal manera que no se pierdan de vista, los esquemas, conocimientos y nivel operativo previo, que le darán significación al nuevo conocimiento.

3) Intervención.

Esta nos permitirá mejorar la información administrativa y pedagógica que recibe el instructor comunitario antes y durante el desarrollo de su labor. Por ello se propone la instalación de un módulo de atención para los Instructores Comunitarios, que les facilite resolver sus dudas de manera rápida y accesible, para mejorar la eficacia y eficiencia en la labor educativa que desempeña en las aulas comunitarias.

Se propone para ello un plan de acción que consiste en tres fases esenciales:

- Primera fase. Presentación del proyecto educativo.
- Segunda fase. Establecimiento del módulo de atención.
- Tercera fase. Evaluación.

(Ver dicho plan de acción en la siguiente página)

PLAN DE ACCIÓN

1ra. Fase	2da. Fase	3ra Fase
<p>Presentación: Presentación del proyecto, el cual permitirá al Instructor Comunitario desarrollar las habilidades y capacidades necesarias para desempeñar su labor educativa.</p>	<p>Establecimiento del módulo de atención al Instructor. (ver anexo 3).</p>	<p>Evaluación: Se evaluará durante y al final de la propuesta de intervención.</p>
<p>Objetivo: Que el Instructor logre reflexionar del papel que juega en las aulas comunitarias.</p>	<p>Objetivo: Responder a las interrogantes, dudas, inquietudes, del instructor comunitarios, que le surjan durante su labor educativa, administrativa, y social.</p>	
<p>Contenidos: Día 1. SENSIBILIZACIÓN._ que los instructores comunitarios valoren su actividad como asesores educativos dentro de las aulas comunitarias. Día 2. Dar a conocer en que consiste el cuadernillo de participantes. Día 3. Conocer de manera muy general la estructura metodológica a seguir en las aulas comunitarias. Día 4. Conocer las competencias a trabajar con los niños en diversas etapas de su desarrollo. Día 5. Realizar una planeación como base fundamental en la asesoría con los niños. Día 6. Los participantes conocerán y plantearan algunos elementos que consideren importantes en la elaboración de diarios de campo. Día 7. Conocer y cumplir con los requisitos necesario que le permitan al Instructor Comunitario ser evaluado en su asesoría con niños, lo cual le concederá cambiar su forma de actuación para lograr los objetivos planteados en la educación de los niños. (Ver anexo 2).</p>	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato de la planeación anual. • Manual del instructor comunitario. • Cuadernillo de actividades y competencias. • Elaboración de diarios de campo. • Cuaderno de participantes CONAFE. • Cuadernillo del seguimiento del instructor. • Estrategias pedagógicas para asesorar a los niños del Preescolar Comunitario”. 	

3.5 Recursos.

Una vez establecidos los objetivos, antes de la definición de las estrategias y actividades, es importante considerar los recursos para apoyar las acciones que se propongan. Los recursos a utilizar en el proyecto serán los siguientes:

1.- Humanos. Consiste en describir la cantidad y la calidad de las personas que son necesarias para la ejecución de las actividades que se contemplan en este proyecto.

- ✓ 2 Instructores Comunitarios.
- ✓ 2 Capacitadores Tutores.
- ✓ 2 Interventores Educativos.

Estos deberán contar con disposición y compromiso para colaborar, así como la formación profesional, actualización y experiencia de ellos.

2.- Materiales. Es decir las herramientas, equipos, instrumentos e infraestructura física, necesarios para llevara cabo el proyecto.

- ✓ Instalaciones del preescolar comunitario “Domingo Arenas”.
- ✓ Copias.
- ✓ 2 Paquetes de hojas en blanco.
- ✓ 1 Cámara de video.
- ✓ 50 Lápices.
- ✓ 25 Plumones.
- ✓ Pizarrón.
- ✓ 2 Computadoras portátiles.
- ✓ Libros del Instructor.

3.- El tiempo. El curso taller se llevará a cabo en el mes de septiembre, durante tres días, con un horario de 9:00 a 13:00. (Ver anexo 5)

El módulo de atención, estará disponible lunes, miércoles y viernes; en un horario de 9:00am a 13:00pm, durante el ciclo escolar.

En este caso el módulo de atención lo atenderán dos interventores educativos, lo cual permite realizar reuniones para observar los avances, así como los problemas a los que nos enfrentamos en cada una de las actividades programadas, así mismo, nos facilita el intercambio de experiencia y de asistencia a las asesorías programadas en periodo de vacaciones.

4.- Económicos: son necesarios para proporcionar una ayuda económica, como el transporte o ayuda para gastos diversos como parte de intervención prevista.

- Viáticos.
- Comidas.
- Copias.
- Papelería.

Con un costo aproximado de \$800.00 pesos semanales para cada asesor.

CAPÍTULO IV

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN CON LOS INSTRUCTORES COMUNITARIOS.

EVALUACIÓN.

La evaluación en los programas de intervención es un instrumento que posibilita medir la eficacia del programa, a partir de los objetivos determinados en la programación de intervención.

Por lo consiguiente se entiende por evaluación:

“Un proceso continuo que se realiza a lo largo del desarrollo del proyecto y una herramienta que permite medir, analizar y controlar la eficacia de cada uno de las etapas que componen el proyecto” (Diéguez A. José, 2002:54)

Esta fase del proyecto es muy importante, pues nos permitirá reflexionar, explicar y valorar los resultados que se obtengan de las acciones que se lleven a cabo en el desarrollo del proyecto. Para reconocer los errores y aciertos de lo que se lleve a la práctica para poder corregirlos.

4.1 Momentos de la evaluación

La evaluación servirá en su función formativa para continuar asesorando al instructor comunitario o, bien para retroalimentar la programación del asesor, quien, a la vista de lo conseguido, tomará las decisiones oportunas para mejorar el proceso de asesoría en las siguientes etapas. Los resultados de la evaluación se analizarán e interpretarán en tres referentes distintos:

1.- En relación con los objetivos y los criterios de evaluación establecidos para cada sesión de la asesoría, de manera que se determine la situación de cada Instructor Comunitario en relación con los efectos que surjan de la asesoría.

2.- En relación con la evaluación formativa (durante el proceso) realizada a cada Instructor Comunitario y las posibilidades de desarrollo y conocimiento que se

estimaron podían alcanzar. Se determinará así lo satisfactorio o insatisfactorio de su rendimiento.

3.- En relación con los resultados alcanzados por los Instructores Comunitarios, en comparación con los instructores de otras comunidades. (Ver anexo 4)

Por último, cabe hacer la observación de que la evaluación no debe coincidir con "examen", "control", o prueba semejante. Si el Asesor Tutor considera que no tiene datos suficientes para valorar lo conseguido por los Instructores Comunitarios puede realizar un trabajo o prueba donde lo constate indudablemente. Pero si dispone de bastante información como para valorar todo el proceso, la evaluación constituirá un análisis y reflexión sobre los datos recogidos que llevará a la formulación de la valoración correspondiente.

4.2 RESULTADOS ESPERADOS.

Con el propósito de complementar los esfuerzos educativos del gobierno Mexicano, el CONAFE trabaja en el desarrollo e implementación de una modalidad de educación que permita abatir las condiciones de exclusión a la par de promover el ejercicio del derecho a la educación con la operación de modalidades de atención que aseguren el mayor número de niños entre 3 y 6 años en zonas de alta y muy alta marginación, cursen la educación preescolar con condiciones adicionales que los coloque en igualdad de circunstancias frente a otros infantes de su generación.

Es por ello, que con la puesta en marcha de este proyecto se pretende fortalecer y potencializar la labor del instructor comunitario, para atender a niños y niñas en desventaja social. Cumpliendo con los propósitos establecidos por la educación formal, además de generar condiciones de equidad educativa. Así contaremos con personal docente calificado.

La implementación de un módulo de atención y asesoría busca que el instructor comunitario desarrolle las habilidades y competencias necesarias para fungir como docente, que pueda contar con apoyo pedagógico que responda a sus dudas o dificultades en el desarrollo de su labor.

Preescolar, es la etapa de formación de los individuos en la que se desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que regirán sus respectivas vidas. Lograr que todos los niños, las niñas, y los adolescentes del país tengan las mismas o similares oportunidades de cursar y concluir con éxito la educación básica, para así lograr los aprendizajes que se establecen para cada grado y nivel, son factores fundamentales para sostener el desarrollo de la nación.

CONCLUSIÓN.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo tiene como tarea fundamental la atención educativa de los niños que habitan en pequeñas comunidades rurales.

Las personas que laboran en él, se exigen honestidad en su desempeño, así como la entrega, el profesionalismo y respeto a la diversidad cultural. Para ello cuenta con los siguientes objetivos estratégicos;

- Desarrollar y operar un modelo de educación inicial y básica de calidad que fomente la continuidad educativa, responda a los estándares nacionales de calidad, así como a los principios de equidad, pertinencia, satisfaciendo las necesidades permanentes de formación y aprendizaje en las comunidades atendidas.
- Desarrollar y contar con figuras docentes calificadas (jóvenes egresados de la educación básica y de nivel medio superior, que fungen como instructores comunitarios), con oportunidades para su desarrollo humano, profesional, laboral y que estén integradas a las comunidades que atienden.

Por eso el CONAFE ha desarrollado diversas propuestas educativas (educación inicial, preescolar, primaria y secundaria) adecuada a la cultura, lengua y condiciones de vida de las comunidades. Dentro de las cuales se destaca el Programa Preescolar Comunitario, como parte fundamental de la elaboración de este proyecto

El proyecto denominado **Módulo de Atención y Asesoría Pedagógica dirigido a Instructores del Preescolar Comunitario “Domingo Arenas”, Ubicado en la Comunidad de Comalteopa**, y su puesta en marcha, nos permitirá mejorar la calidad, la eficacia y eficiencia en la labor educativa que el Instructor Comunitario desempeña dentro de las aulas comunitarias.

Para el logro de su objetivo estratégico, de contar con figuras docentes calificadas que respondan a las necesidades y exigencias de la sociedad actual. Además de estimular el desarrollo integral de los niños en edad preescolar.

El proyecto nos permitirá, a través de la asesoría preparar a los jóvenes Instructores, en el trabajo con niños en edad preescolar, esto a pesar de su grado de madurez y de responsabilidad por la etapa de adolescencia por la cual atraviesan. Y así disminuir el grado de deserción de los Instructores antes de finalizar el ciclo escolar. Reforzar las capacitaciones y tutorías que reciben los Instructores Comunitarios por parte de CONAFE.

El proyecto planteado nos conduce indudablemente a intervenir para propiciar el cambio o la transformación del proceso que sigue antes y durante el desarrollo de su labor como una figura educativa.

La intervención es sin lugar a dudas la mejor forma de responder a las demandas y necesidades de cualquier ámbito (educativo, comunitario y administrativo). Pues nos permite hacer un diagnóstico de la realidad en la cuál se va intervenir y en base en eso elaborar la programación o planeación para ser ejecutada y evaluar los resultados.

BIBLIOGRAFÍA.

AYALA A. Francisco G. La función del profesor como asesor. Edit. Trillas. México, 2005. pp. 40-95.

BRUNER, J. El proceso educativo. Edit. Paidós, Buenos Aires. 1973. pp.82-89

CONAFE, “La educación comunitaria”. En: Quiénes somos y qué hacemos en el Conafe CUADERNO DE PARTICIPANTES, México 2007. Pp. 15 – 65.

COOK, T.D. y REICHARDT, CH. S. “Hacia una superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos y cuantitativos”. En: Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. Madrid: Morata. 1983. pp. 43-48.

DEWEY, John, Experiencia y educación, Edit. Losada, Buenos Aires, 1960. pp.25-28

DIEGUEZ, Alberto. Metodologías de intervención socio-educativas. Argentina, 2002. pp.50-58.

FLORES, Ochoa. “Hacia una Pedagogía del Conocimiento”, en: Constructivismo Pedagógico y Enseñanza por Procesos. Edit. Mc Graw-Hill, Colombia, 1994. p.p. 15-29.

GARCIA, Aretio, Lorenzo. “Teoría de la educación”, en: La educación, edit. Paraninfo, Madrid, 1989. p.p 85-86.

KERLINGER, F.M: “Investigación del comportamiento”. en: Técnicas y metodología. Interamericana, México, 1975, pp.84-92.

AGÜERO, Mercedes de. Servín Académica de tiempo completo, Departamento de Salud, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. “¿Qué es un modelo pedagógico?” Disponible en:

http://200.13.105.172/index.php?option=com_content&task=view&id=20&Itemid=36, [Accesado el 17 de Mayo de 2008].

SAÑUDO, Lya. “Los programas de intervención una modalidad para investigar en la educación”. Revista educar. Gobierno del Estado de Jalisco. Secretaria de Educación.

Tomada de: <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/01/01Lya.html>
[Accesado el 18 de Mayo de 2008]

ANEXOS

ANEXO 1

5.1 INSTRUMENTOS DEL DIAGNOSTICO

ENTREVISTAS.

GUIÓN DE ENTREVISTA.

DIRIGIDO AL INSTRUCTOR COMUNITARIO.

1. Cargo que desempeña:
2. Tiempo de antigüedad:
3. Dirección:
4. Grado de educación:

5. Mencione los motivos por los que ingreso como instructor Comunitario
6. ¿Su labor como Instructor Comunitario satisface sus necesidades personales?
7. ¿Qué esperas a lograr como Instructor Comunitario?
8. ¿Cómo te sientes como Instructor Comunitario?
9. ¿Cuáles son tus metas?
10. ¿Cuáles son tus planes profesionales?
11. ¿Qué te gustaría cambiar del Programa Preescolar Comunitario?
12. ¿Cómo es la comunicación entre Instructor Comunitario–Capacitador tutorías?
13. ¿Cómo es la comunicación entre Instructor Comunitario–Asistente Educativo?
14. ¿Cómo es la comunicación entre instructor Comunitario–Coordinador del Programa?
15. ¿Cómo es la comunicación con los padres de familia?
16. ¿Cómo es la comunicación establece con los niños del preescolar?
17. ¿Qué relación tiene con los miembros de la comunidad?
18. ¿Cuántos cursos de capacitación reciben al año?
19. ¿Quién (es) les imparten los cursos de capacitación?
20. ¿Cuántas horas y días duran los cursos de capacitación?
21. ¿Qué temas se abordan en los cursos de capacitación?
22. ¿Los cursos de capacitación son útiles en tu práctica educativa?
23. Del inicio del ciclo escolar a la fecha ¿cuántas veces te ha visitado el Capacitador Tutor?
24. ¿Qué realizo el Capacitador tutor durante la visita?
25. ¿Qué son las tutorías?
26. ¿Qué actividades llevan a cabo en el espacio de tutorías?
27. ¿Quiénes asisten a las tutorías?
28. ¿Cuántas horas y días duran las tutorías?
29. ¿Qué problemas ha observado durante el desarrollo de las tutorías?
30. ¿Cómo es evaluado un Instructor Comunitario?
31. ¿se evalúan las actividades realizadas en el espacio de tutorías?
32. ¿Conoces el Plan Anual de Trabajo y en que consiste?
33. ¿El Plan Anual de Trabajo satisface las necesidades sociales del Preescolar en la comunidad?
34. ¿Existe congruencia entre el Plan Anal de Trabajo y la forma de trabajo del Preescolar Comunitario de tu comunidad? ¿Por qué?
35. ¿Cuáles son los requisitos de contratación de un Instructor Comunitario?
36. ¿Cuál es el propósito del Preescolar Comunitario?

GUIÓN DE ENTREVISTA.

DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA.

1. Nombre:
2. Edad:
3. Grado de educación:
4. Estado civil:
5. Numero de hijos:

6. ¿Cómo fue que se entero de la existencia del Preescolar Comunitario en su comunidad?
7. ¿Qué tiempo ha acudido al Preescolar comunitario?
8. Numero de hijos que han cursado el Preescolar Comunitario:
9. Tiempo de su casa al Preescolar Comunitario:

10. ¿Qué beneficio le ha traído a usted el Preescolar Comunitario en su comunidad?
11. ¿Que desventajas ha tenido para usted el Preescolar comunitario?
12. ¿Recomendaría el Preescolar Comunitario como una opción educativa? ¿Por qué?

13. ¿Cómo es la comunicación el Instructor Comunitario?
14. ¿Cómo es el desempeño del Instructor Comunitario dentro del salón de clase?
15. ¿Qué actividades realiza con el Instructor Comunitario, que permitan su participación?
16. ¿El instructor le comunica el nivel de aprovechamiento que tiene su hijo?
17. ¿Ha tenido alguna dificultad con el Instructor Comunitario?

18. ¿Cree que los espacios que tiene el aula permiten el aprendizaje de los niños?
19. ¿Qué les gustaría que cambiaran los Instructores Comunitarios dentro y fuera del salón de clase?

GUIÓN DE ENTREVISTA.

DIRIGIDO A CAPACITADOR TUTOR.

1. Cargo que desempeña:
2. Tiempo de antigüedad:
3. Dirección:
4. Grado de educación:

5. ¿Qué función desempeña como Capacitador Tutor?
6. ¿Quiénes son los encargados de asesorar tu función como Capacitador Tutor?
7. ¿Los cursos de capacitación son útiles en tu práctica laboral?
8. ¿Cuántas comunidades tienes a tu cargo?
9. ¿Cuando llegas a la comunidad que función desempeñas?

10. ¿Cómo es la comunicación con tus tutorados?
11. ¿Cómo es la comunicación con el Asistente Educativo?
12. ¿Cómo es la comunicación con el Coordinador del Programa?

13. ¿Cómo organizas tu tiempo para visitar a tus comunidades?
14. ¿Las visitas son dentro del horario de clase? ¿Por qué?
15. ¿Cuántas visitas realizas en tus comunidades al mes?
16. ¿Qué actividades realizas cuando no visitas a las comunidades?

17. ¿Qué diferencia existe entre la Capacitación y las Tutorías?
18. ¿Qué actividades y temas abordas en las tutorías?
19. ¿Las actividades y temas abordados en tutorías son de ayudan a mejorar la practica educativa de tus tutorados?
20. ¿Cuántas horas y días duran las Tutorías?

21. ¿Qué problemas suelen ocurrir dentro de las comunidades que visitas?
22. ¿A qué problemas esta expuesto un Capacitador Tutor?

23. ¿Cómo fue seleccionado (a) para obtener su cargo?
24. ¿¿Qué características debe tener un Capacitador Tutor?

25. ¿Su labor como Capacitador Tutor satisface sus necesidades personales?
26. ¿Qué esperas a lograr como Capacitador Tutor?
27. ¿Cuáles son tus planes profesionales?
28. ¿Cuáles son tus metas?
29. ¿Qué te gustaría cambiar del Programa Preescolar Comunitario?
30. ¿Cómo se evalúa y cada que tiempo el desempeño del Instructor Comunitario?
31. ¿Cuál es el proceso de evaluación para el Capacitador Tutor?

ANEXO 2

5.2 CARTA DESCRIPTIVA CURSO-TALLER

DIA 1

SENSIBILIZACIÓN

Objetivo: Que los Instructores Comunitarios valoren su actividad como asesores educativos dentro de las aulas comunitarias.

TIEMPO	TEMA	PROPÓSITO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	EVALUACION
30 minutos	Presentación.	Crear un ambiente de confianza entre las y los participantes.	Dinámica de presentación: "Nombre, adjetivo, animal". Con el grupo en círculo, cada Instructor Comunitario debe decir su nombre, pero además deberá decir un adjetivo y el nombre de una animal, con la letra que empiece su nombre. Y así sucesivamente hasta que termine todo el grupo.	Ninguno. Pero se pueden utilizar hojas de colores y lápices para realizar la actividad.	Se evaluará a través del producto que se obtenga al finalizar cada sesión y la participación de cada uno de los participantes.
90 minutos.	¿Por qué estoy en CONAFE? Mis intereses y objetivos.	Reflexionar sobre lo que lo impulsa a estar en CONAFE.	Se divide al grupo haciendo equipos de acuerdo al número de participantes. Formando un círculo en equipo, cada integrante de este compartirá con los demás los motivos por los cuales esta en CONAFE. Una vez hecho esto cada uno escribirá en una hoja lo que comento y se expondrán dos o tres trabajos máximo una vez reunidos los equipos.	Lápices y hojas blancas.	

90 minutos.	Personalidad.	Promover un mejor conocimiento de si mismo en una reflexión sobre la propia realidad, captada por uno mismo y por los demás.	Se organizan grupos de 6 u 8 personas; cada participante toma un lápiz y una hoja y escribe: ¿Quién pienso que soy? ¿Qué es lo que mis compañeros piensan que soy? ¿Qué desearía ser yo? ¿Qué desearían los demás que yo fuera? ¿Qué hay de común en lo positivo que todos dicen de mí? ¿Qué hay de común en lo negativo que todos dicen de mí? Reflexionando con todo: ¿Quién soy yo? Libremente, cada participante puede exponer la síntesis de lo que escribió	Lápices y hojas de papel.	
90 minutos.	¿Que hacemos y por qué estamos? y la importancia de fungir como una figura educativa.	Clarificar las funciones que cada uno de los elementos en el CONAFE desempeña.	Se reúne a todos los Instructor Comunitario alrededor de la mesa de trabajo y se le da a conocer a través de diapositivas la estructura jerárquica y la función que desempeña cada uno. Al finalizar la exposición se aclaran dudas.	Manual de participantes CONAFE, cañón y computadoras.	
45 minutos	Ejercicios de análisis.	A partir de la pregunta ¿Qué papel juegas en la educación de los niños? El Instructor Comunitario recapacitará en su actuar y podrá ofrecer una educación de calidad.	En un área tranquila en las instalaciones los Instructor Comunitario se acomodarán de la forma que ellos elijan pero que sea cómoda. Se les pedirá que cierren los ojos y se imaginen lo negativo y positivo de su actuar en una situación dada. Posteriormente cada uno de ellos plasmará lo imaginado en papel bond a través de un dibujo.	Lápices de colores, cinta adhesiva y pliegos de papel bond blancos.	
20 minutos	Cierre.	Compartir reflexiones sobre el tema.	Se crea un clima en la que las y los Instructor Comunitario puedan generar reflexiones para cerrar la sesión.		

CARTA DESCRIPTIVA DIA 2

Objetivo: Dar a conocer en que consiste el cuadernillo de participantes.

TIEMPO	TEMA	PROPÓSITO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	EVALUACIÓN
30 minutos	Dinámica de presentación: "Me pica".	Crear un ambiente de confianza entre las y los participantes para el correcto desarrollo de la sesión.	Se dividirá a los Instructores Comunitarios en pequeños grupos de acuerdo al número de participantes. Se les entregará a cada equipo el cuaderno de participantes lo leerán y lo expondrán solo con palabras clave ante sus compañeros.	Una maleta o dibujo de ella.	Se evaluará a través del producto que se obtenga al finalizar cada sesión y la participación de cada uno de los participantes.
90 minutos	Cuaderno de participantes CONAFE.	Que el instructor Comunitario reconozca y reflexione sobre algunos aspectos con los que debe cumplir.	Se dividirá al grupo en cuatro equipos a cada equipo se le entregará un cuadernillo, el cual tendrán que leer y exponer ante sus compañeros y se abrirá un espacio para la retroalimentación y la expresión de opiniones.	Plumones, fotocopias, pliegos de papel bond, cinta adhesiva.	
30 minutos	Cierre.		Una lluvia de ideas que permita detectar ventajas y desventajas del cuadernillo.		

CARTA DESCRIPTIVA

DIA 3

Objetivo: Conocer de manera muy general la estructura metodológica a seguir en las aulas comunitarias.

TIEMPO	TEMA	PROPÓSITO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	EVALUACIÓN
30 minutos	Dinámica de conocimiento.	Fomentar un ambiente agradable que permita la expresión de ideas o dudas.	“Círculos concéntricos”. Los participantes se situarán en dos círculos concéntricos. Los del círculo interior se colocan mirando hacia afuera de manera que tengan enfrente como pareja a un miembro del círculo externo. durante un tiempo determinado, ambas personas deberán intercambiar la mayor información posible sobre las ideas o dudas que le surjan del tema “ Manual del Instructor”	Sillas.	Se evaluará a través del producto que se obtenga al finalizar cada sesión y la participación de cada uno de los participantes.
90 minutos	Manual del instructor.	Que el instructor comunitario conozca y se de una idea del trabajo en el aula y lo que esta necesita solo como una guía.	A cada instructor comunitario se le entregará su manual del instructor. Posteriormente se le pedirá que en base a lo que leyó, dibuje su aula comunitaria y los elementos que debe incluir en ella para llevar acabo su labor como un agente educativo. Cada participante lo expondrá ante sus compañeros explicando el por qué incluyó esos elementos.	Manual del instructor comunitario, plumones, pinturas y pliegos de papel bond.	
30 minutos	Cierre.		Los y las participantes generarán puntos de vista sobre el tema visto.		

CARTA DESCRIPTIVA

DIA 4

Objetivo: Conocer las competencias a trabajar con los niños en las diversas etapas de su desarrollo.

TIEMPO	TEMA	PROPÓSITO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	EVALUACIÓN
30 minutos	“Mi árbol”	Favorecer el conocimiento propio y de los demás, además de estimular la autoafirmación y la valoración positiva de los demás. Así como la comunicación del grupo.	Cada participante dibujará en un folio o cartulina, un árbol con raíces, tronco, ramas, hojas y frutos. Una vez dibujado deberá de poner en las raíces las cualidades y capacidades que cree tener; en las ramas puede poner las cosas positivas que hace, y en las hojas y frutos sus éxitos y triunfos. Cada participante presentará su árbol y explicará sus características.	Folios o cartulinas y lápices de colores.	Se evaluará a través del producto que se obtenga al finalizar cada sesión y la participación de cada uno de los participantes.
90 minutos	Cuadernillo de competencias.	Que el Instructor Comunitario conozca las competencias que se deben desarrollar en el niño.	Los participantes se dividirán en dos equipos por afinidad. Seleccionarán a un representante de equipo. En equipo leerán el cuadernillo y elegirán una competencia que desarrollarán para trabajar con niños. Cada equipo expondrá su trabajo y se abrirá un espacio para la retroalimentación.	Hojas blancas, plumones de colores, cinta adhesiva.	
30 minutos	Cierre.		Concluir la sesión con un comentario de dos o tres personas seleccionadas al azar.		

CARTA DESCRIPTIVA.

DIA 5

Objetivo: Realizar una planeación como base fundamental en la asesoría con niños.

TIEMPO	TEMA	PROPÓSITO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	EVALUACIÓN
30 minutos	“Confianza a ciegas”	Lograr la colaboración y participación entre los participantes.	Formar tantas parejas conforme al número de integrantes, de manera voluntaria, uno de los participantes por pareja deberá vendarse los ojos y el otro compañero deberá transformarse en su lazarillo o guía de ciegos. Este deberá guiar a su compañero vendado por toda la instalación, tomándolo por la mano, y deberá orientarlo dándole las indicaciones correspondientes a la geografía del lugar. (a la derecha, sube escalones, etc.). Después de un tiempo considerable se volverán a su lugar y comentarán la experiencia.	Pañuelos.	Se evaluará a través del producto que se obtenga al finalizar cada sesión y la participación de cada uno de los participantes.
90 minutos	Formato de la planeación anual y el llenado de la planeación.	Apoyar a un grupo a organizarse, ordenar y planificar su trabajo a la hora de ejecutar actividades concretas.	<p>“Miremos más allá”</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cada participante responde por escrito a una pregunta preparada de antemano por la organización. 2. Se forman grupos y a sus coordinadores, para que pongan en común las respuestas y hagan un modelo ideal. Este modelo sería detallado. 3. Se reúnen los coordinadores, donde cada uno presenta su modelo ideal escrito en la pizarra. Quien coordina los grupos debe ir anotando todo lo que hay en común y aspectos que puedan faltar. 4. En base a la discusión de cada modelo, se puede elegir uno por ser el que reúna la mayor cantidad de 	Hoja y lápiz para cada participante, requiere bastante tiempo.	

			<p>Cualidades o por ser factible de llevar cabo.</p> <p>5. Centrándose en el modelo elegido se entra a detallar las necesidades más urgentes ha resolver y tareas que se pueden hacer.</p> <p>6. Luego se elabora un plan de como podría irse cumpliendo otras tareas para alcanzar el modelo ideal (acciones, controles, evaluaciones, responsables...), luego se precisan esas acciones.</p> <p>7. Con un plan elemental se entra ha precisar las acciones inmediatas con la siguiente guía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Qué se va ha hacer, - para qué, - cómo, - quienes, - con qué medios, - cuando, - donde, - plazos. 		
30 minutos	Cierre.		Un espacio para la retroalimentación.		

CARTA DESCRIPTIVA

DIA 6

Objetivo: Los participantes conocerán y plantearán algunos elementos que consideren importantes en la elaboración de diarios de campo.

TIEMPO	TEMA	PROPÓSITO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	EVALUACIÓN
30 minutos	“El autobús”	Desarrollar la afirmación de los participantes tanto de forma individual como en grupo.	Se colocan dos bancos paralelos separados en 1.20 m, (se pueden sustituir por dos hileras de sillas juntadas unas frente a otras. Los jugadores toman asiento en los dos bancos frente a frente lo más que se pueda. Un jugador de pie en el centro, es el revisor y avisa las paradas (elegir nombre de las paradas del metro, autobús o tranvía de la propia localidad). Cada vez que el revisor nombra una parada los jugadores se cambian entre sí de sitio. Si el conductor anuncia cambio de dirección, todos los jugadores tienen que abandonar los bancos, salir del autobús, dar corriendo una vuelta alrededor del mismo, y entrar de nuevo obligatoriamente por el mismo lado (fijado de antemano). El revisor debe dar el ejemplo. Se aprovecha del desplazamiento de los jugadores para encontrar un sitio. El jugador que se queda de pie se convierte a su vez en revisor y el juego continua.	Bancos o sillas.	Se evaluará a través del producto que se obtenga al finalizar cada sesión y la participación de cada uno de los participantes.
90 minutos	Elaboración de diarios de campo.	Que el instructor conozca los elementos que debe tomar en cuenta en la elaboración de diarios de campo.	Se escribirán en tarjetas los elementos que deben integrar un diario de campo, además de elementos distractores se revolverán todas las tarjetas. Se formarán equipos de 5 integrantes y se elegirá en cada equipo a un representante de este. Cada representante se colocará atrás de las tarjetas estableciendo una distancia considerable. Los demás integrantes del equipo se colocarán atrás del representante haciendo una línea, cada uno pasará a tomar la tarjeta que crea que es correcta para reunir los elementos del diario de campo. Una vez hecho esto se les cuestionará el porqué de esos elementos permitiendo un espacio para la reflexión. Para finalizar se le darán los elementos que deben cubrir sus diarios de campo.		
30 minutos	Cierre.		Escuchar opiniones sobre el tema tratado y la forma en como se condujo la sesión. Además de aceptar nuevas propuesta para el diseño de un nuevo formato para la entrega de diarios de campo.		

CARTA DESCRIPTIVA.

DIA 7

Objetivo: Conocer y cumplir con los requisitos necesarios que le permitan al Instructor Comunitario ser evaluado en su asesoría con niños, lo cual le concederá cambiar su forma de actuación para lograr los objetivos planteados en la educación de los niños.

TIEMPO	TEMA	PROPOSITO	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	EVALUACIÓN
30 minutos	Grupos de colores.	Desarrollar la cooperatividad y el trabajo con grupos grandes.	Se sitúan todos los participantes en círculo, se les pide que cierren sus ojos y el animador les pinta la frente con un color haciendo una línea. Los colores deben estar mezclados de forma que cada participante no este al lado de otro con su mismo color. Una vez "marcados" todos los participantes se les indica que ya pueden abrir los ojos, y que sin hablar deben de tratar de juntarse con aquellos del mismo color. El juego acaba cuando se han formado tantos grupos como colores y todo el mundo esta situado.	Pintura lavable y hojas de color.	Se evaluará a través del producto que se obtenga al finalizar cada sesión y la participación de cada uno de los participantes.
90 minutos	Cuadernillo de seguimiento del instructor.	Que el instructor comunitario este enterado de las diversas formas por las cuales va ser evaluado en su labor.	<p>"Si fuera"</p> <p>Uno de los participantes (voluntario) se retira del salón. Los integrantes del grupo que han quedado, deciden sobre cuál de ellos se contestará, es decir sobre cuál de los participantes se ha de responder. Una vez definido este, se hace ingresar al que salió, él comenzará a interrogar al grupo en forma alternada. Este voluntario podrá arriesgar 3 nombres tratando de descubrir el participante del grupo sobre el cual se está hablando. Si no lo adivina, se le da una prenda. Las preguntas pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Si fuera un árbol ¿cuál sería? ¿Porque? · Si fuera una parte de la geografía ¿cuál sería? ¿Porque? · Si fuera una máquina ¿cuál sería? ¿Porque? · Si fuera un estado climático ¿cuál sería? ¿Porque? 		

			<ul style="list-style-type: none"> · Si fuera un animal ¿cuál sería? ¿Porque? · Si fuera un auto ¿cuál sería? ¿Porque? · Si fuera perfume ¿cuál sería? ¿Porque? · Si fuera fruta ¿cuál sería? ¿Porque? · Si fuera color ¿cuál sería? ¿Porque? · Si fuera material ¿cuál sería? ¿Porque? · Si fuera una estación del clima ¿cuál sería? ¿Porque? 		
30 minutos	Cierre.		De acuerdo a la dinámica anterior, determinar los puntos a tomar en cuenta para que el Instructor Comunitario cumpla con su labor de manera eficaz y permitir la retroalimentación.		

ANEXO 3

5.3 CARTA DESCRIPTIVA

Módulo de atención para el Instructor Comunitario.

Objetivo: Atender cualquier duda que al Instructor Comunitario le surja, durante el desarrollo de sus actividades con los niños. Además de ofrecer estrategias pedagógicas a través de acciones dinámicas y creativas que le permitan la asesoría y el trabajo en el aula comunitaria

Instalar un módulo de información que le permita al Instructor Comunitario aclarar dudas o buscar la mejor forma de trabajar alguna competencia con los niños. El cual estará cargo de dos Licenciados en intervención educativa. Con un horario de 9:00 a.m. a 17:00 p.m., lunes, miércoles y viernes. En este módulo se aclararán las siguientes dudas entre otras que surjan:

- El trabajo con padres de familia.
- El control de niños en el aula.
- Trabajo pedagógico.
- Como llevar una buena relación con los integrantes de la Asociación Promotora de Educación Comunitaria(APEC)
- Actividades manuales a trabajar con los niños.

- Como trabajar con niños especiales.
- Problemas de hospedaje y alimentación.
- Tramites administrativos.
- Problemas al elaborar una planeación.

Se entiende por estrategias pedagógicas aquellas acciones que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes. Para que no se reduzcan a simples técnicas y recetas deben apoyarse en una rica formación teórica de los maestros, pues en la teoría habita la creatividad requerida para acompañar la complejidad del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Las estrategias más importantes que nos permitirán el buen desarrollo de las asesorías con los I.C para que después sean puestas en marcha con los niños son:

❖ **Observación:**

Esta es la forma más importante de la percepción voluntaria. La observación se guía mediante preguntas. Se logra que los niños aprendan a referirse primero al objeto que observan, de modo general y luego a sus partes y detalles y a las relaciones que percibe entre estas.

❖ **Descripción:**

Supone la enumeración de las características o elementos que se aprecian en el objeto de descripción. Gradualmente en la descripción enumerativa se van incluyendo elementos cualitativos. Además de objetos, láminas, escenas, se van incluyendo las descripciones de vivencias, recuerdos, estados de ánimo, características de la época propia del niño.

❖ **Explicación:**

Es la expresión no reproductiva de lo conocido, puede responder a diferentes preguntas ¿por qué?, ¿cuándo?, ¿para qué?, entre ellos se destaca la posibilidad de establecer las relaciones de causa y efecto: ¿por qué? Los niños si entienden, solo hay que buscar la forma de transmitir la información deseada.

❖ **Comparación:**

La observación permite apreciar las características externas (o internas) de los objetos. La comparación permite apreciar las características semejantes y diferentes que se observan en diversos objetos, hechos fenómenos o procesos. Para aprender a comparar es preciso que se destaque que la comparación exige que se precisen primero el o los criterios que van a servir de base para la comparación.

❖ **Definición de conceptos:**

Un alumno puede definir un concepto cuando es capaz de conocer los rasgos suficientes y necesarios que determinan el concepto, lo que hace que "sea lo que es" y no otra cosa. La definición responde a la pregunta ¿qué?

❖ **Identificación:**

Es el procedimiento que permite concluir si un objeto, relación o hecho pertenece o no a un concepto. Para identificar se deben realizar acciones como recordar rasgos del concepto (propiedades que poseen los objetos que pertenecen al concepto) y reconocer si el objeto dado posee o no esas propiedades.

❖ **Ejemplificación:**

Es el proceso inverso a la definición, es la concreción en objetos de la realidad de la generalización expresada en un concepto, en una ley o teoría.

❖ **Argumentación:**

Siempre se refiere a una exposición o declaración dada y consiste en dar una razón para reafirmar lo dicho.

❖ **Clasificación:**

Permite agrupar objetos, hechos o fenómenos en correspondencia con un criterio o varios criterios dados. Al hacer referencia en una clasificación es importante tener en cuenta el criterio que lo determina: forma, tamaño, elementos que lo integran.

❖ **Demostración:**

Es una explicación acabada que pone de manifiesto sin lugar a dudas el contenido de un juicio o pensamiento que es el razonamiento que fundamenta la verdad (o falsedad) de un pensamiento.

❖ **Valoración:**

Es el juicio con que se caracteriza la medida en que un objeto, hecho o fenómeno, una cualidad, norma o costumbre se corresponde con el sistema de conocimientos, patrones de conducta y valores asimilados por el niño en su contexto. En su esencia parte de la aplicación de las categorías de bien y mal.

El desarrollo de las anteriores en el niño, le permitirá al asesor que sus niños logren con mayor eficacia las competencias planteadas.

❖ **Motivación Inicial**

- Introducir, motivar al niño para que entre en un tema nuevo.
- Es el primer contacto que se tiene con un conocimiento nuevo por ello la presentación se tiene que hacer agradable.

❖ **La palabra**

Es el medio de comunicación mas utilizado por el hombre para expresar sus pensamientos para ello se tiene que explicar con claridad una idea, su serenidad ante el grupo crea un ambiente de seguridad, el volumen de la voz debe ser conforme a las condiciones del lugar.

Es necesario cambiar de tono de voz de acuerdo a las ideas que se estén explicando, recalcar las ideas importantes. Se debe de adecuar la velocidad de las palabras para la comprensión del grupo y a lo denso de la idea que

se explica, los gestos que se hacen con la cara sirven para reforzar lo que estamos diciendo debemos de considerar tres cosas: Naturales, acentuados y reforzadores.

Utilice palabras entendibles, introduzca términos nuevos, sinónimos, etc....

No titubee, evite repetición de palabras.

❖ **Dinamismo**

Para hacer la clase más interesante es necesaria una actitud más dinámica.

*Moverse de un lugar a otro para captar la atención, no quedarse en un lugar determinado, comunicarnos con gestos para hacer las explicaciones más expresivas.

*La participación de los niños es un elemento importante para mantener la atención y el interés en la clase por lo tanto podemos tomar en cuenta las siguientes habilidades:

*Silencio y la pausa: El uso del silencio consiste en iniciar una discusión entre dos o más alumnos sin que el asesor intervenga, tiene que dirigirla con mímica, gestos, sonrisa, movimientos para indicar silencio para que otro continúe.

❖ **Organización**

Saber organizar de una forma clara el tema con la finalidad de que sean fácilmente asimiladas las ideas de asesores, para esto es importante tener hecha la plantación de la clase.

❖ **Tiempo**

Es un recurso que se puede utilizar y sacarle provecho para esto en la clase hay que hacer compromisos prácticos a corto plazo que sean evaluables, no te comprometas si sabes que te faltara tiempo, para evitar excusas, hay que planear lo que se va a decir, ser claro.

❖ **Integración**

Consiste en saber hacer un resumen general de lo visto en clase, se hace al finalizar de la clase para resaltar lo mas importante, además da una idea general de lo visto para que el niño lo integre en su memoria y lo relacione con el objetivo en general, para que el niño se sienta ubicado.

Para niños pequeños, lo que se hace con una verdadera integración es un canto o un dibujo que tenga mucha relación con el tema.

ANEXO 4

5.4 Instrumentos de evaluación del curso taller y módulo de atención.

REGISTRO DEL INSTRUCTOR COMUNITARIO A LA ASESORIA

INSTRUCTOR	• FECHA	• FECHA	• FECHA	• FECHA

- Registro de instructores que asisten al curso taller y al módulo de atención.

FICHAS DE OBSERVACIÓN

Fecha de observación:

Nombre del/ de la instructor /a:

Hecho observado :

- *Actitud:*
- *Participación:*
- *Trabajo en equipo:*
- *Forma de trabajo:*
- *Colaboración:*

El / la asesor / a:

- Observación participante

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE LA ASESORÍA PARA EL INSTRUCTOR
COMUNITARIO

Ámbito I: Contexto del proceso de la asesoría.

PROPÓSITOS DE LA ASESORÍA	CRITERIOS		PROPUESTAS DE MEJORA
	SI	NO	
1. Se adaptan al contexto socio-cultural de los I.C.			
2. Se adaptan a las características del plan de acción del CONAFE.			
3. Los objetivos de la asesoría encuentran reflejo con los propósitos del CONAFE.			

CLIMA EN LA ASESORÍA	CRITERIOS		PROPUESTAS DE MEJORA
	SI	NO	
1. Los I.C pueden expresar sus opiniones sobre la marcha y son tomadas en cuenta.			
2. La relación entre todos los que participan en las asesorías es buena.			
3. La colaboración de todos los participantes ha ayudado a resolver conflictos.			
4. Se han resuelto dudas que surgen en cada tema.			
5. La relación de los asesores con los I.C es buena.			
6. La relación de los asesores con los C.T es buena.			
7. Se estimula a través de las actividades la participación y la retroalimentación.			
8. Los asesores están abiertos a cualquier propuesta o cambio.			
9. Las normas del curso taller son conocidas por todos los que participan en el.			

EVALUACION PARA EL ASESOR

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	CRITERIOS		PROPUESTAS DE MEJORA
	SI	NO	
1. Los asesores elaboraron los documentos de la planificación para llevar a cabo su curso-taller.			
2. Dichos documentos reflejan la realidad educativa de las comunidades y son útiles para mejorar la práctica del instructor.			
3. Se establecieron con claridad las normas de funcionamiento interno del curso-taller.			
4. Los asesores funcionan satisfactoriamente y existe una amplia participación.			
5. El uso de espacios y recursos para llevar a cabo la asesoría han sido establecidos con precisión.			
6. La organización temporal y espacial del las actividades de la asesoría responden a las necesidades de los I.C.			
7. Existe coordinación entre los responsables del CONAFE y los asesores.			

RECURSOS	CRITERIOS		PROPUESTAS DE MEJORA
	SI	NO	
1. La distribución de los espacios de trabajo para la asesoría se adaptan a las necesidades de los I.C.			
2. Los espacios de trabajo estimulan el desarrollo de las actividades.			
3. Existen espacios suficientes y adecuados para el trabajo en equipo de los I.C y su encuentro con los asesores.			
4. Se han mejorado posibles carencias o inadecuación de los espacios.			
5. El material es el adecuado, esta ordenado y es accesible.			
6. Se da el uso adecuado al material.			
7. Los asesores han utilizado otros recursos personales.			

EL PLAN DE LOS ASESORES	CRITERIOS		PROPUESTAS DE MEJORA
	SI	NO	
1. El plan de acción para llevar a cabo la asesoría fue elaborado con coherencia y relación.			
2. La puesta en marcha del plan ha tenido un seguimiento, revisión y mejora.			
3. Las decisiones de cambio se toman por consenso.			

Ámbito II. Planificación del proceso de la asesoría.

PLANIFICACIÓN A LA ASESORÍA	CRITERIOS		PROPUESTAS DE MEJORA
	SI	NO	
1. La planificación de la asesoría esta elaborada de forma coordinada cuidando la relación entre cada tema.			
2. Las actividades planificadas mantienen coherencia con la metodología del CONAFE.			
3. Se prevén los espacios y materiales necesarios.			
4. Incluyen la colaboración de todos los participantes.			
5. Se han utilizado los criterios y estrategias de evaluación decididas en el plan de las asesorías.			

Ámbito III. Desarrollo de la práctica de la asesoría.

LA PRACTICA DE LA ASESORÍA	CRITERIOS		PROPUESTAS DE CAMBIO.
	SI	NO	
1. Los criterios seguidos para formar los grupos de I.C han resultado adecuados y éstos se encuentran satisfechos de pertenecer a su grupo.			
2. El asesor esta satisfecho con su grupo; ha entendido y se ha adaptado a sus características.			
3. El clima dentro del desarrollo de las asesorías ha favorecido el respeto entre los I.C, aceptando sus diferencias individuales.			
4. Las estrategias del plan han facilitado la participación, organización, colaboración y convivencia.			
5. El ambiente del grupo de I.C ha permitido que estos manifiesten actitudes de cordialidad, amistad y compañerismo entre ellos.			
6. Las actividades planificadas están adecuadas a las características de los I.C			
7. En la organización de las actividades se ha favorecido el desarrollo de la autonomía de los I.C.			
8. Se han evaluado de forma habitual los conocimientos previos de los I.C, y a partir de ellos se han propuesto las actividades.			
9. Se ha utilizado el juego como un recurso metodológico.			
10. Se ha partido de los intereses de los I.C, y se han realizado actividades encaminadas a su motivación.			

EDUCACIÓN DE LOS I.C	CRITERIOS		PROPUESTAS DE MEJORA
	SI	NO	
1. Las actividades para el I.C han resultado validas para satisfacer sus necesidades.			
2. Las relaciones de los asesores con los I.C han contribuido a mejorar el proceso.			
3. Las actividades han contribuido al mejoramiento del desempeño laboral de los I.C.			

ANEXO 5

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	TIEMPO																															
	JUNIO				JULIO				AGOST				SEPT				OCT				NOV				DIC				ENERO			
	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
PRESENTACION DEL PROYECTO.																																
FASE 1:																																
SENSIBILIZACION																																
FASE 2:																																
MODULO DE ATENCION																																
FASE 3:																																
EVALUACION. Y SEGUIMIENTO																																